

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

CORTES GENERALES

Resolución de la Mesa del Senado por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la contratación del servicio de limpieza del Palacio del Senado y dependencias anejas.

La Mesa del Senado, en su reunión del día 20 de diciembre de 1993, ha resuelto adjudicar definitivamente el contrato para el servicio de limpieza del Palacio del Senado y dependencias anejas para el año 1994, según concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 276, de 18 de noviembre de 1993, a la Empresa «Servimil, Sociedad Anónima», por importe de 117.183.528 pesetas.

Lo que se publica a efectos de lo prevenido en el artículo 214 del vigente Reglamento General de Contratación.

Palacio del Senado, 21 de diciembre de 1993. El Secretario general, Manuel Alba Navarro.—65.678-E.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Resolución de la Dirección General del Servicio Exterior por la que se anuncia concurso para la contratación del seguro de accidentes para funcionarios destinados en el extranjero y personal en comisión de servicios.

Se convoca concurso para la contratación del seguro de accidentes para funcionarios del Ministerio de Asuntos Exteriores destinados en el extranjero y personal en comisión de servicios, al que podrán concurrir todas aquellas Compañías de seguros que, cumpliendo los requisitos establecidos en la normativa de contratos del Estado, estén interesadas en prestar dicho servicio.

El pliego de cláusulas administrativas estará de manifiesto en la Subdirección General de Personal del Ministerio de Asuntos Exteriores, los días laborables y en horas de oficina, de nueve a catorce y de diecisiete a dieciocho horas.

La cobertura del seguro se extenderá a partir de la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 1994, quedando tácitamente prorrogado, salvo denuncia expresa de alguna de las partes con tres meses de preaviso. Los licitadores deberán ajustarse a la normativa prevista en el Reglamento General de Contratación del Estado, y deberán acreditar asimismo, con arreglo a esta norma, los requisitos de personalidad jurídica, inscripción en el Registro Especial de Entidades Aseguradoras, así como la correspondiente autorización de la Dirección General de Seguros para operar en el ramo de accidentes. Igualmente deberán acreditar que se hallan al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social, de conformidad

con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, por el que se modifica el Reglamento General de Contratación del Estado para adaptarlo al Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, y a las Directivas de la Comunidad Económica Europea.

Las proposiciones y la documentación requerida deberán presentarse en el Registro General del Ministerio de Asuntos Exteriores, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde la publicación de la presente licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones económicas: La apertura pública de las proposiciones económicas de las Compañías admitidas se llevará a cabo por la Mesa de Contratación, a las doce horas del miércoles, día 26 de enero de 1994, en la sala de juntas de este Ministerio (REI, primera planta).

Madrid, 27 de diciembre de 1993.—El Director general, José Antonio López Zatón.—67.254.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 772/0721/93, de la Dirección de Adquisiciones del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la obra comprendida en el expediente número 37044.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto con fecha 20 de diciembre de 1993, adjudicar definitivamente a la firma Servicios Militares de Construcciones, la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 37044 titulado Madrid/Torrejón/Acondicionamiento edificios 425 y 456 para ubicación del 408 Escuadrón/B. A. Torrejón, por un importe total de 37.235.844 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de diciembre de 1993.—El General Director de Adquisiciones, Emilio Carlos Conde Fernández-Oliva.—66.424.

Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se declara desierto el concurso de la adquisición de leche UHT, en brick de un litro, para personal de marinería y tropa y otras atenciones autorizadas. Expediente número rojo 85.277/94.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace

público que por Resolución del Organismo de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transporte, de fecha 15 de diciembre de 1993, se declara desierto el suministro de 1.375.620 litros de leche UHT.

Madrid, 15 de diciembre de 1993.—El General de Brigada de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.—66.421.

Resolución de la Junta Técnico Económica, Delegada de la Junta Central de Compras del Ala número 35 del Ejército del Aire, por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto de la asistencia de limpieza de la Base Aérea de Getafe-Acar de Villatobas. Expediente número 1C/93.

A) Servicio de limpieza de las unidades relacionadas en la cláusula primera del pliego de bases, de acuerdo con las prescripciones técnicas que se señalan.

Importe límite: Lote número 1, 11.500.000 pesetas; lote número 2, 8.000.000 de pesetas.

B) **Plazo de ejecución:** Desde el 1 de marzo al 31 de diciembre de 1994.

C) **Solicitud de documentación:** Secretaría de la SEA 027, Base Aérea de Getafe, Ala número 35, Avenida de John Lennon, sin número. Distrito postal: 28905, Getafe (Madrid). Teléfono: 681 92 61. Extensión: 214.

D) **Fianza provisional:** 2 por 100 (230.000) pesetas.

E) **Clasificación:** Lote número 1. Grupo III-6, categoría A.

F) **Modelo de proposición:** Ver cláusula octava del pliego de bases.

G) 1. **Plazo límite recepción ofertas:** Veinte días hábiles a partir de la publicación.

2. **Dirección remisión ofertas:** La indicada en el apartado C) anterior.

3. **Celebración licitación:** El día 16 de febrero de 1994, a las once horas, en la sala Briefing de la BA, Getafe (acto público).

H) **Documentación que deben presentar los licitadores:** La señalada en la cláusula undécima del pliego de bases.

En el sobre de documentación deberá acreditarse los trabajos realizados al objeto de que la Mesa de Contratación pueda valorar el criterio de adjudicación de los puntos 1, 2 y 3 de la cláusula séptima.

Antes de la adjudicación, el licitador propuesto deberá acreditar ante la Mesa de Contratación encontrarse al día de sus obligaciones tributarias y de la seguridad social.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Getafe, 20 de diciembre de 1993.—El Capitán Secretario de la Junta Técnico Económica, Antonio María Serrano Mazuecos.—66.230.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Baleares por la que se anuncia subasta de finca urbana.

Declarada la alineabilidad y acordada su enajenación por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de fecha 21 de abril de 1993, se hace pública la subasta para el día 28 de febrero de 1994, a las diez horas, ante la Mesa que se constituirá en el salón de actos, piso primero, de esta Delegación, sita en la calle Cecilio Metelo, número 9, de Palma (Baleares), del siguiente bien inmueble propiedad del Estado:

Finca urbana sita en Palma (Baleares), calle Marbella, sin número, barrada de El Arenal (antigua Estación Radio Costera), con una superficie de 32.000 metros cuadrados y 399 metros cuadrados de superficie construida.

Incluida en la Junta de Compensación del Plan Parcial de Ordenación del Sector 21 «La Ribera».

Tipo de subasta: Dicha finca ha sido valorada en 234.782.000 pesetas, cantidad que sirve de tipo mínimo para la subasta.

El pliego de condiciones por las que se ha de regir la subasta podrá recogerse en la Unidad de Patrimonio del Estado, ubicada en el piso tercero del edificio de esta Delegación.

Para tomar parte en la subasta es indispensable consignar ante la Mesa, o acreditar que se ha depositado en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, el 20 por 100 de la cantidad que sirve de tipo.

No se admitirán posturas en calidad de ceder a terceras personas.

Los gastos de publicación de los anuncios reglamentarios serán de cuenta del adjudicatario de la subasta.

Palma, 16 de diciembre de 1993.—La Delegada de Economía y Hacienda, Rosa María Barber Hernández.—66.282.

Resolución de la Agencia Estatal de Administración Tributaria por la que se anuncia la adjudicación del suministro que se cita.

Por resolución de esta Subdirección de Adquisiciones y Activos Fijos del Departamento Económico Financiero fue convocado concurso público 16/1993 para la adjudicación del suministro relativo a «Adquisición de 150 ordenadores personales y 150 impresoras para los Servicios Periféricos de la AEAT», siendo acordado por esta Mesa de compras adjudicar dicho concurso a las ofertas presentadas por:

Lote 1. Empresa adjudicataria: «Dell España, Sociedad Anónima». Importe: 30.000.000 de pesetas.

Lote 2. Empresa adjudicataria: «Cannon España, Sociedad Anónima». Importe: 6.750.000 pesetas.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de diciembre de 1993.—María Antonia Romero Durán, Subdirectora general de Adquisiciones y Activos Financieros.—66.237.

Resolución de la Agencia Estatal de Administración Tributaria por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio que se cita.

La Subdirección General de Adquisiciones y Activos Fijos convoca concurso público para la adjudicación de un contrato de mantenimiento de equi-

pos informáticos, con un presupuesto máximo de 207.000.000 de pesetas (IVA incluido), con sujeción a las condiciones generales y específicas de contratación aprobadas por este Centro gestor.

Las proposiciones podrán ser presentadas hasta el día 18 de enero, en el Registro General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, calle San Enrique, 26, de Madrid, en horario de nueve a catorce horas, por la mañana, y de dieciséis a dieciocho horas, por la tarde; los sábados, de nueve a catorce horas. El último día de presentación de ofertas será el día 18 de enero, hasta las catorce horas.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en la presente convocatoria podrán recoger la documentación en el Control de Entrada del edificio de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, sito en calle Lérica, 32-34, de Madrid. Deberán presentar sus proposiciones en los sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en las condiciones generales de contratación y en los que figurarán las indicaciones siguientes: «Proposición para tomar parte en el concurso 2/94, convocado por la Subdirección General de Adquisiciones y Activos Fijos para la adjudicación de un contrato de mantenimiento de equipos informáticos. Además, deberá figurar el nombre de la Empresa.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre B) tendrá lugar en el salón de actos del Departamento Económico-Financiero, calle Lérica, 32-34, a las doce horas del día 20 de enero.

En sesión privada, la Mesa de Compras procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en las condiciones generales de contratación y contenida en el sobre A.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de diciembre de 1993.—La Subdirectora general de Adquisiciones y Activos Fijos, María Antonia Romero Durán.—67.260.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de instalación postes SOS autovía N-V, tramo Jaraijejo-Trujillo, puntos kilométricos 232 al 249, 3-10-62274-8.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar las obras instalación de postes SOS autovía N-V, tramo Jaraijejo-Trujillo, puntos kilométricos 232 al 249, a favor de la Empresa «Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, Sociedad Anónima» (SICE), por un importe de 8.542.027 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 2 de diciembre de 1993.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—65.673-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de instalación de una red de tierra para comunicaciones con helicóptero en el ámbito de Barcelona, 3-91-61975-4.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar las obras de instalación de una red de tierra para comunicaciones con helicóptero en el ámbito de Barcelona, a favor de la Empresa «Servicios Generales de Tel Edifusión, Sociedad Anónima», por un importe de 46.897.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 13 de diciembre de 1993.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—65.665-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de instalación sistemas postes SOS en la N-V, tramo variante de Badajoz-frontera de Portugal, puntos kilométricos 395 al 410, 3-06-62288-3.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar las obras de instalación sistemas postes SOS en la N-V, tramo variante de Badajoz-frontera de Portugal, puntos kilométricos 395 al 410, a favor de la Empresa «Sainco Tráfico, Sociedad Anónima», por un importe de 7.690.175 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 13 de diciembre de 1993.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—65.669-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de instalación red tierra comunicaciones con helicóptero en el ámbito de Valencia, 3-46-62289-7.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar las obras de instalación red tierra comunicaciones con helicóptero en el ámbito de Valencia, a favor de la Empresa «Servicios Generales de Tel Edifusión, Sociedad Anónima», por un importe de 47.250.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 13 de diciembre de 1993.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—65.667-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de instalación red tierra para comunicaciones con helicóptero en el ámbito de Sevilla, 3-41-62299-5.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar las obras de instalación red tierra para comunicaciones con helicóptero en el ámbito de Sevilla, a favor de la Empresa «Servicios Generales de Tel Edifusión, Sociedad Anónima», por un importe de 47.790.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 13 de diciembre de 1993.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—65.670-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudica el expediente de adquisición de 250.000 ejemplares modelo 1.67/C -tasas-, y 20.000 talonarios modelo 7.76 -permiso de circulación provisional-. Número de expediente 3-90-22803-9.

Como resultado de la tramitación por contratación directa del expediente de referencia en el Servicio de Administración.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar el contrato a favor de la Empresa «Artes Gráficas Gala, Sociedad Limitada», por un importe de 9.256.350 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 16 de diciembre de 1993.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—66.001-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudica el expediente de adquisición de 630 pares de botas de montaña para la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil. Número de expediente 3-64-22602-3.

Como resultado de la tramitación por contratación directa del expediente de referencia en el Servicio de Administración.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar el contrato a favor de la Empresa «Calzados Tabuena, Sociedad Limitada», por un importe de 6.995.520 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 16 de diciembre de 1993.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—66.003-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudica el expediente de adquisición de 3.300 pantalones de motorista para la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil. Número de expediente 3-64-22383-7.

Como resultado de la tramitación por contratación directa del expediente de referencia en el Servicio de Administración.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar el contrato a favor de la Empresa «Marcelino Textil, Sociedad Limitada», por un importe de 9.867.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 16 de diciembre de 1993.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—66.002-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de instalación red tierra comunicaciones con helicóptero en el ámbito de Málaga, 3-29-62298-3.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado.

Esta Dirección General ha resuelto adjudicar las obras de instalación red tierra comunicaciones con helicóptero en el ámbito de Málaga, a favor de la Empresa «Servicios Generales de Tel Edifusión, Sociedad Anónima», por un importe de 47.550.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 13 de diciembre de 1993.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—65.663-E.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Dirección General de Administración y Servicios por la que se adjudica el contrato de «Relación valorada para la reparación del sistema de megafonía en el edificio A, norte, del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la contratación directa de «Relación valorada para la reparación del sistema de megafonía en el edificio A, norte, del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente», ha sido adjudicado a «Kanza, Sociedad Anónima», por un importe de 8.728.600 pesetas.

Madrid, 3 de diciembre de 1993.—El Director general de Administración y Servicios, José Antonio Vera de la Cuesta.—65.458-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de concurso.

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan a continuación.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los interesados, para su examen, en los Servicios que se indican en este anuncio, las bases técnicas como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

La fecha límite para solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria que se considere pertinente será el 14 de marzo de 1994.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo.

En las ofertas de los licitadores se entenderán comprendidos todos los impuestos que graven las obras, incluido IVA, vigentes en el momento de su presentación.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano en la Oficina Receptora de Pliegos (planta séptima, despacho B-701) de la Dirección General de Carreteras (Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente), paseo de la Castellana, 67, Madrid.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

Plazo de presentación: Hasta las once horas del día 23 de marzo de 1994.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará en acto público por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras (planta primera. Sala de Proyecciones. Edificio Norte).

Hora y fecha: A las diez horas del día 7 de abril de 1994.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

7. *Mantenimiento obligatorio de la oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

8. *Agrupación de Empresas:* Para el caso de resultar adjudicatario de las obras una Agrupación de Empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

9. *Financiación y pago de las obras:* Con cargo a las consignaciones presupuestarias del estado y pagos a cuenta mediante certificaciones mensuales, basadas en la evaluación de los trabajos realizados.

10. *Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* El 29 de diciembre de 1993.

Madrid, 29 de diciembre de 1993.—El Director general de Carreteras, P. D. (Resolución de 11 de marzo de 1993), el Secretario general, Francisco Catena Asúnsolo.

Expediente de concurso de obras

Referencia: 40-B-2330; 11.30/93. Provincia de Barcelona. denominación de las obras: «Autovía del Baix Llobregat. Tramo: Martorell-Cinturón Litoral. Variante de la CN-II». Plan General de Carreteras. Presupuesto de contrata: El que resulte de la adjudicación (el presupuesto de contrata del proyecto base aprobado por la Administración asciende a 32.891.561.671 pesetas). Fianza provisional: 657.831.233 pesetas. Plazo de ejecución: Será, como máximo, de cuarenta meses. Clasificación de contratistas: G-1, f; B-3, f.

Examen de documentos: Dirección General de Carreteras, séptima planta (sala de exposición de proyectos en trámite de licitación) y en el Demarcación de Carreteras del Estado de Cataluña en Barcelona.—67.204.

Resolución de la Dirección General de Costas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso de dique arrecife en prolongación de playa de Poniente, de Aguilas (Murcia).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que el contrato de referencia ha sido adjudicado a «Ginés Navarro Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 87.195.200 pesetas.

Madrid, 14 de diciembre de 1993.—El Subdirector general de Normativa y Gestión Administrativa, P. D. (Resolución de 29 de octubre de 1993), Francisco Escudeiro Moure.—65.566-E.

Resolución de la Dirección General de Costas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso de las obras de reafirmación de la playa de Fuentesbravía, término municipal de Puerto de Santa María (Cádiz).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que el contrato de referencia ha sido adjudicado a «Obras Marítimas Vázquez Cavana, Sociedad Limitada», y «Cuiña, Sociedad Anónima», UTE, por un importe de 160.362.641 pesetas.

Madrid, 14 de diciembre de 1993.—El Subdirector general de Normativa y Gestión Administrativa, P. D. (Resolución de 29 de octubre de 1993), Francisco Escudeiro Moure.—65.453-E.

Resolución del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se anuncia el concurso para la contratación de asistencia técnica en Medicina del Trabajo.

1. *Entidad adjudicadora:* Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX), calle

Alfonso XII, 3 y 5, 28014 Madrid (España). Teléfono: 335 74 98, telefax: 335 72 22.

2. *Modalidad de adjudicación:* Concurso público.

3. a) Lugar de realización: Madrid.

b) Objeto del contrato: Asistencia técnica en Medicina del Trabajo.

c) Presupuesto: 9.950.000 pesetas.

4. *Plazo de realización:* Un año.

5. a) Solicitud de la documentación: Debe recogerse en el Servicio de Contratación, dirección indicada en el punto 1, bien personalmente, bien por servicio de mensajería.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 26 de enero de 1994, hasta las catorce horas.

b) Fecha límite de solicitud: 20 de enero de 1994, a las catorce horas.

b) Dirección: Véase punto 1.

c) Idioma: Español (incluida toda la correspondencia).

7. a) El acto de apertura de las proposiciones económicas será público.

b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: 2 de febrero de 1994, a las once horas, Laboratorio Central de Estructuras y Materiales del CEDEX (dirección indicada en el punto 1).

8. *Fianza provisional:* 199.000 pesetas.

9. *Plazo de validez de la oferta:* Tres meses desde la fecha de la apertura de proposiciones.

10. Las proposiciones ajustadas a lo especificado en el pliego de cláusulas administrativas particulares se presentarán en unión de los documentos exigidos en la fecha y hora indicada en el punto 6 a) y en el lugar indicado en el 6 b).

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 28 de diciembre de 1993.—El Director general Felipe Martínez Martínez.—67.263.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa del contrato de obras que se cita.

Esta Presidencia, de conformidad con el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de la licitación realizada, bajo el sistema de contratación directa del contrato de obras que a continuación se indica: Proyecto de limpieza y acondicionamiento del arroyo de la Vega o Las Rizalas, término municipal de Cendejas de Enmedio (Guadalajara), a la Empresa «Construcciones Hermanos Lorenzo, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.300.000 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a su licitación.

Madrid, 17 de diciembre de 1993.—El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo, Enrique Noain Cendoya.—66.418.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia en Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de agosto para la contratación de transporte escolar.

Esta Dirección Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace pública la adjudicación del concurso público de referencia a las Empresas que a continuación se indican:

| Código ruta | Colegio | Empresa adjudicataria | Importe adjudicación |
|-------------|-----------------------------------|--------------------------------------|----------------------|
| 39000817-B | C. P. «Benedicto Ruiz» | «Fuentecilla, S. L.» | 11.775.560 |
| 39000817-A | C. P. «Benedicto Ruiz» | Angel Hernández Díaz | 15.109.600 |
| 39002565-A | C. P. «Agustín Riancho» | «N. R. Ruiz, S. A.» | 10.535.920 |
| 39002565-C | C. P. «Agustín Riancho» | Tomás Aranda Calderón | 8.338.840 |
| 39002565-B | C. P. «Agustín Riancho» | «N. R. Ruiz, S. A.» | 11.325.400 |
| 39000180-B | C. P. «Miguel Primo de Rivera» | «Fuentecilla, S. L.» | 11.775.560 |
| 39000180-A | C. P. «Miguel Primo de Rivera» | «Fuentecilla, S. L.» | 10.862.320 |
| 39000180-D | C. P. «Miguel Primo de Rivera» | «Fuentecilla, S. L.» | 10.862.320 |
| 39004598-B | C. P. «Bajo Pas» | José Aranda Calderón | 10.862.320 |
| 39004598-A | C. P. «Bajo Pas» | José Aranda Calderón | 13.049.200 |
| 39004598-C | C. P. «Bajo Pas» | José Aranda Calderón | 11.675.600 |
| 39012637-A | C. P. «Pintor M. Llaño» | «Lorenzo Casanova y Hermanos, S. A.» | 11.775.560 |
| 39000881-D | C. P. «Ramón Laza» | «Aut. Palomera, S. A.» | 11.775.560 |
| 39000881-C | C. P. «Ramón Laza» | «Aut. Palomera, S. A.» | 19.005.320 |
| 39000881-B | C. P. «Ramón Laza» | «Aut. Palomera, S. A.» | 10.862.320 |
| 39000881-A | C. P. «Ramón Laza» | «Aut. Palomera, S. A.» | 11.775.560 |
| 39011441-D | F. P. «Foramontanos» | Aut. Palomera | 10.223.360 |
| 39011441-E | F. P. «Foramontanos» | «Cantábrica de Comillas, S. A.» | 10.223.360 |
| 39011441-B | F. P. «Foramontanos» | «Aut. Palomera, S. A.» | 8.403.200 |
| 39011475-C | C. P. «Mateo Escagedo» | José A. Pereda Edilla | 19.005.320 |
| 39011475-B | C. P. «Mateo Escagedo» | José A. Pereda Edilla | 19.005.320 |
| 39001585-A | C. P. «Manuel Lledias» | «Aut. Palomera, S. A.» | 11.775.560 |
| 39001585-B | C. P. «Manuel Lledias» | «Cántabro Castellana, S. A.» | 11.775.560 |
| 39011451-A | C. P. «San Pedro Apóstol» | «Fuentecilla, S. L.» | 10.862.320 |
| 39011451-C | C. P. «San Pedro Apóstol» | «Fuentecilla, S. L.» | 11.775.560 |
| 39011451-B | C. P. «San Pedro Apóstol» | «Fuentecilla, S. L.» | 13.049.200 |
| 39001913-A | C. P. «San Martín Campiño» | «Turytráns, S. A.» | 11.775.560 |
| 39001901-A | F. P. «José Zapatero» | «Aut. Madrazo, S. L.» | 10.223.360 |
| 39001901-B | F. P. «José Zapatero» | «Aut. Zeta, S. L.» | 10.223.360 |
| 39011621-A | C. P. «Flavio San Román» | «Turytráns, S. A.» | 11.775.560 |
| 39011621-C | C. P. «Flavio San Román» | «Turytráns, S. A.» | 11.775.560 |
| 39011621-B | C. P. «Flavio San Román» | «Turytráns, S. A.» | 10.862.320 |
| 39000064-A | C. P. «Quirós» | «Cantábrica de Comillas, S. A.» | 15.376.160 |
| 39000064-B | C. P. «Quirós» | «Cantábrica de Comillas, S. A.» | 15.376.160 |
| 39000064-C | C. P. «Quirós» | «Cantábrica de Comillas, S. A.» | 11.775.560 |
| 3902334-B | C. P. «Ntra. Sra. de los Angeles» | «Cantábrica de Comillas, S. A.» | 11.775.560 |
| 39002334-A | C. P. «Ntra. Sra. de los Angeles» | «Cantábrica de Comillas, S. A.» | 10.862.320 |
| 39011505-C | C. P. «Marzán» | «Autob. Alonso, S. L.» | 11.775.560 |
| 39011505-A | C. P. «Marzán» | «Autob. Alonso, S. L.» | 10.862.320 |
| 39011505-B | C. P. «Marzán» | «Autob. Alonso, S. L.» | 12.362.400 |
| 39002905-B | C. P. «Aguanaz» | «Cabús, S. A.» | 12.362.400 |
| 39002905-A | C. P. «Aguanaz» | «Cabús, S. A.» | 11.775.560 |
| 39000659-A | C. P. «Ramón y Cajal» | «Cabús, S. A.» | 19.005.320 |
| 39011360-B | C. P. «Ntra. Sra. de las Nieves» | «Turytráns, S. A.» | 13.049.200 |
| 39003119-A | C. P. «Hazas de Cesto» | «Aut. Madrazo, S. L.» | 12.362.400 |
| 39002119-B | C. P. «Hazas de Cesto» | «Turytráns, S. A.» | 11.775.560 |
| 39003983-A | F. P. «Heras» | «Aut. Palomera, S. A.» | 10.223.360 |
| 39005797-A | C. P. «Trasmiera» | José R. Fernández Díaz | 13.150.520 |
| 39005797-B | C. P. «Trasmiera» | Angel Hernández Díaz | 15.931.720 |
| 39005797-C | C. P. «Trasmiera» | Marcelino Armaiz Gómez | 12.794.880 |
| 39011499-B | C. P. «Malacoria» | José Aranda Calderón | 19.005.320 |
| 39011499-A | C. P. «Malacoria» | José Aranda Calderón | 11.775.560 |
| 39006029-A | C. P. «L. y J. Valle» | «Cabús, S. A.» | 10.862.320 |
| 39006029-B | C. P. «L. y J. Valle» | «Cabús, S. A.» | 10.862.320 |
| 39010616-A | C. P. «Marcial Solana» | «Turytráns, S. A.» | 10.862.320 |
| 39010616-B | C. P. «Marcial Solana» | «Cabús, S. A.» | 11.775.560 |
| 39000431-H | C. P. «León T. Quevedo» | «Lupefer, S. L.» | 11.775.560 |
| 39000431-G | C. P. «León T. Quevedo» | Pedro Castillo Cianca | 10.862.320 |
| 39000431-A | C. P. «León T. Quevedo» | Tomás Aranda Calderón | 11.775.560 |
| 39000431-C | C. P. «León T. Quevedo» | Pedro Castillo Cianca | 11.775.560 |
| 39000431-D | C. P. «León T. Quevedo» | Pedro Castillo Cianca | 11.775.560 |
| 39000431-E | C. P. «León T. Quevedo» | Pedro Castillo Cianca | 11.775.560 |
| 39012765-A | C. P. «Pablo Picasso» | «Fuentecilla, S. L.» | 12.362.400 |
| 39012728-B | C. E. E. «Martín Sáez» | «Fuentecilla, S. L.» | 20.400.000 |
| 39012728-A | C. P. «Martín Sáez» | «Fuentecilla, S. L.» | 18.466.760 |
| 39011487-B | C. P. «Eugenio Perojo» | «Cabús, S. A.» | 12.705.800 |
| 39011487-A | C. P. «Eugenio Perojo» | «Cabús, S. A.» | 12.705.800 |
| 39011487-D | C. P. «Eugenio Perojo» | «Turytráns, S. A.» | 18.466.760 |
| 39011487-C | C. P. «Eugenio Perojo» | «Cabús, S. A.» | 12.705.800 |
| 39011530-B | C. P. «Ntra. Sra. de Latas» | «Aut. Palomera, S. A.» | 11.775.560 |
| 39011530-D | C. P. «Ntra. Sra. de Latas» | «Aut. Palomera, S. A.» | 11.775.560 |
| 39011530-C | C. P. «Ntra. Sra. de Latas» | «Aut. Palomera, S. A.» | 12.362.400 |
| 39011530-A | C. P. «Ntra. Sra. de Latas» | «Aut. Palomera, S. A.» | 11.775.560 |
| 39013320-C | C. P. «Gerardo Diego» | José Aranda Calderón | 13.104.280 |
| 39013320-B | C. P. «Gerardo Diego» | «Cántabro Castellana, S. L.» | 11.775.560 |
| 39013320-A | C. P. «Gerardo Diego» | «Cántabro Castellana, S. L.» | 11.775.560 |
| 39002784-C | C. P. «Casimiro Sainz» | Manuel Muñoz S. Maturana | 8.313.000 |
| 39009845-A | C. P. «Baldeolea» | Gabino Pelaz Iglesias | 7.760.840 |
| 39009845-B | C. P. «Baldeolea» | José María Fernández Hoyos | 7.760.840 |
| 39003201-C | C. P. «Rodríguez de Celis» | José María García Gutiérrez | 9.233.040 |
| 39003201-B | C. P. «Rodríguez de Celis» | «Aut. García, S. L.» | 9.615.200 |
| 39003201-A | C. P. «Rodríguez de Celis» | «Aut. Donato, S. L.» | 9.615.200 |
| 39011611-A | C. P. «Fuente Salin» | «Ercobús, S. A.» | 11.400.880 |
| 39011611-C | C. P. «Fuente Salin» | «Ercobús, S. A.» | 10.862.320 |
| 39011611-B | C. P. «Fuente Salin» | «Ercobús, S. A.» | 11.775.560 |
| 39011611-D | C. P. «Fuente Salin» | «Aut. Palomera, S. A.» | 12.362.400 |

| Código ruta | Colegio | Empresa adjudicataria | Importe adjudicación |
|-------------|-------------------------------|---------------------------------|----------------------|
| 39009997-B | C. P. «Virgen Veililla» | Manuel Muñoz S. Maturana | 13.392.600 |
| 39009997-A | C. P. «Virgen Veililla» | Manuel Muñoz S. Maturana | 13.392.600 |
| 39010951-A | C. P. «C. Arenal» | «Aut. Palomera, S. A.» | 19.299.080 |
| 39010951-B | C. P. «C. Arenal» | «Aut. Palomera, S. A.» | 19.299.080 |
| 39010951-C | C. P. «C. Arenal» | «Aut. Palomera, S. A.» | 19.299.080 |
| 39010951-D | C. P. «C. Arenal» | «Aut. Palomera, S. A.» | 19.299.080 |
| 39005499-A | C. P. «Cantabria» | «Aut. Palomera, S. A.» | 11.775.560 |
| 39005499-G | C. P. «Cantabria» | «Aut. García, S. L.» | 7.391.600 |
| 39005499-C | C. P. «Cantabria» | «Aut. Palomera, S. A.» | 11.775.560 |
| 39005499-B | C. P. «Cantabria» | «Aut. Palomera, S. A.» | 11.775.560 |
| 39005499-D | C. P. «Cantabria» | «Cantábrica de Comillas, S. A.» | 11.775.560 |
| 39011542-A | C. P. «Valle Nansa» | «Ercobús, S. A.» | 11.775.560 |
| 39011542-B | C. P. «Valle Nansa» | «Ercobús, S. A.» | 11.775.560 |
| 39011542-C | C. P. «Valle Nansa» | «Ercobús, S. A.» | 8.241.600 |
| 39008828-A | C. P. «J. S. Maza» | «Turytráns, S. A.» | 19.005.320 |
| 39011037-D | C. P. «Príncipe de Asturias» | «Turytráns, S. A.» | 16.414.520 |
| 39011037-B | C. P. «Príncipe de Asturias» | «Turytráns, S. A.» | 16.414.520 |
| 39011037-C | C. P. «Príncipe de Asturias» | «Turytráns, S. A.» | 16.414.520 |
| 39011037-A | C. P. «Príncipe de Asturias» | «Turytráns, S. A.» | 18.955.680 |
| 39005396-B | C. P. «José Calderón» | Manuel Muñoz S. Maturana | 12.362.400 |
| 39005402-A | F. P. «Reinosa» | «Aut. Donato, S. L.» | 10.223.360 |
| 39005402-B | F. P. «Reinosa» | Manuel Muñoz S. Maturana | 10.223.360 |
| 39005402-E | F. P. «Reinosa» | Joaquín González Fernández | 13.186.560 |
| 39011517-C | C. P. «V. Valencia» | José Aranda Calderón | 11.775.560 |
| 39011517-B | C. P. «V. Valencia» | José Aranda Calderón | 11.775.560 |
| 39011517-D | C. P. «V. Valencia» | José Aranda Calderón | 11.775.560 |
| 39011517-A | C. P. «V. Valencia» | José Aranda Calderón | 11.775.560 |
| 39005001-A | C. P. «Pérez Galdós» | José Aranda Calderón | 12.362.400 |
| 39005001-B | C. P. «Pérez Galdós» | José Aranda Calderón | 12.362.400 |
| 39001445-B | C. P. «Agapito Cagigas» | «Aut. Eusebio, S. L.» | 11.775.560 |
| 39001445-A | C. P. «Agapito Cagigas» | «Aut. Eusebio, S. L.» | 11.775.560 |
| 39006297-B | C. P. «Pero Niño» | «Lupefer, S. L.» | 16.297.560 |
| 39006297-A | C. P. «Pero Niño» | «Lupefer, S. L.» | 14.175.960 |
| 39012236-E | C. P. «Marina Cudeyo» | «Aut. Palomera, S. A.» | 11.775.560 |
| 39012236-D | C. P. «Marina Cudeyo» | «Aut. Palomera, S. A.» | 11.775.560 |
| 39012236-A | C. P. «Marina Cudeyo» | «Aut. Palomera, S. A.» | 11.775.560 |
| 39012236-B | C. P. «Marina Cudeyo» | «Aut. Palomera, S. A.» | 11.775.560 |
| 39012236-C | C. P. «Marina Cudeyo» | «Aut. Palomera, S. A.» | 12.362.400 |
| 39006224-A | C. P. «Santiago Galas» | «Cantábrica de Comillas, S. A.» | 11.775.560 |
| 39011271-E | C. P. «Marquesa Viluma» | «Aut. Madrazo, S. L.» | 10.862.320 |
| 39011271-C | C. P. «Marquesa Viluma» | «Turytráns, S. A.» | 11.775.560 |
| 39006352-B | C. P. «La Plaza» | «Cosalpa Figueras, S. A.» | 10.862.320 |
| 39008658-A | C. P. «Mata Linares» | «Cantábrica de Comillas, S. A.» | 12.499.760 |
| 39008658-B | C. P. «Mata Linares» | «Ercobús, S. A.» | 11.775.560 |
| 39008658-C | C. P. «Mata Linares» | «Ercobús, S. A.» | 13.736.000 |
| 39006509-A | C. P. «Buenaventura González» | José A. Pereda Edilla | 19.848.520 |
| 39011554-A | C. P. «Gerardo Diego» | «Cabús, S. A.» | 19.005.320 |
| 39011554-D | C. P. «Gerardo Diego» | «Cabús, S. A.» | 11.775.560 |
| 39008233-C | C. P. «Santa Juliana» | «Aut. García, S. L.» | 17.359.040 |
| 39008233-A | C. P. «Santa Juliana» | «Aut. García, S. L.» | 11.620.520 |
| 39008233-B | C. P. «Santa Juliana» | «Aut. García, S. L.» | 15.320.400 |
| 39008233-D | C. P. «Santa Juliana» | «Aut. García, S. L.» | 11.620.520 |
| 39011581-B | C. P. «Macías Picavea» | «Turytráns, S. A.» | 12.362.400 |
| 39011581-A | C. P. «Macías Picavea» | Maria Luisa Vinatea Fernandez | 11.775.560 |
| 39008725-A | C. P. «El Castañal» | «Turytráns, S. A.» | 10.862.320 |
| 39008725-B | C. P. «El Castañal» | «Aut. Menocal, S. L.» | 10.862.320 |
| 39006510-A | C. P. «José Escandón» | «Aut. Eusebio, S. L.» | 19.005.320 |
| 39006510-B | C. P. «José Escandón» | «Aut. Eusebio, S. L.» | 8.338.840 |
| 39009006-C | C. P. «Juan de Herrera» | «Aut. Ricardo Selaya, S. L.» | 11.775.560 |
| 39009006-B | C. P. «Juan de Herrera» | «Aut. Ricardo Selaya, S. L.» | 11.775.560 |
| 39009006-D | C. P. «Juan de Herrera» | «Aut. Ricardo Selaya, S. L.» | 11.775.560 |
| 39009006-A | C. P. «Juan de Herrera» | «Aut. Casanova, S. A.» | 19.005.320 |
| 39011177-C | C. P. «Manuel Llano» | «Aut. Palomera, S. A.» | 12.362.400 |
| 39011177-A | C. P. «Manuel Llano» | «Aut. Palomera, S. A.» | 7.692.160 |
| 39011177-B | C. P. «Manuel Llano» | «Aut. Palomera, S. A.» | 10.862.320 |
| 39011177-D | C. P. «Manuel Llano» | «Aut. Palomera, S. A.» | 10.862.320 |
| 39009161-A | C. P. «Amós Escalante» | «Aut. García, S. L.» | 7.692.160 |
| 39011608-A | C. P. «Valdáliga» | «Aut. Castañeda, S. A.» | 11.775.560 |
| 39011608-B | C. P. «Valdáliga» | «Aut. Castañeda, S. A.» | 9.588.000 |
| 39011608-C | C. P. «Valdáliga» | «Aut. Castañeda, S. A.» | 10.862.320 |
| 39011608-D | C. P. «Valdáliga» | «Ercobús, S. A.» | 10.862.320 |
| 39011608-E | C. P. «Valdáliga» | «Ercobús, S. A.» | 10.862.320 |
| 39011608-F | C. P. «Valdáliga» | «Ercobús, S. A.» | 7.319.520 |
| 39009675-B | C. P. «Monte Corona» | «Cantábrica de Comillas, S. A.» | 10.862.320 |
| 39009675-A | C. P. «Monte Corona» | «Cantábrica de Comillas, S. A.» | 10.862.320 |
| 39004033-B | C. P. «M. Valdecilla» | «Cabús, S. A.» | 11.775.560 |
| 39004033-A | C. P. «M. Valdecilla» | «Cabús, S. A.» | 11.775.560 |
| 39012248-C | F. P. «R. Bernardo» | Angel Hernández Diaz | 11.082.880 |
| 39011529-B | C. P. «C. Castillo» | «Cabús, S. A.» | 11.775.560 |
| 39011529-A | C. P. «C. Castillo» | «Cabús, S. A.» | 11.775.560 |
| 39010446-B | C. P. «Doctor Madrazo» | «Cosalpa Figueras, S. A.» | 10.862.320 |
| 39010446-A | C. P. «Doctor Madrazo» | «Cosalpa Figueras, S. A.» | 11.775.560 |
| 39013630-A | C. P. «Villabañez» | «Turytráns, S. A.» | 11.775.560 |
| 39010598-A | C. P. Escolapios | «Aut. Menocal, S. L.» | 11.775.560 |
| 39008440-B | C. P. «Francisco Quevedo» | «N. R. Ruiz, S. A.» | 12.657.520 |
| 39008440-A | C. P. «Francisco Quevedo» | «N. R. Ruiz, S. A.» | 11.421.960 |

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de sala escolar tipo M-3C en el C. P. «Francisco Parras», de Losar de la Vera (Cáceres).

Examinada la propuesta formulada por la Comisión Aesora, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a la Empresa «Alcyon, Sociedad Anónima», en la cantidad de 69.709.262 pesetas y plazo de ejecución de 5,25 meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 14 de diciembre de 1993.—El Secretario de Estado, Presidente del Consejo Superior de Deportes, P. D. (Orden de 28 de junio de 1993), el Director general de Infraestructuras Deportivas y Servicios, Benito Ramos Ramos.—66.423.

Resolución de la Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro, entrega e instalación de un equipo de cromatografía líquida con destino al Instituto de Fermentaciones Industriales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Esta Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Resolución de fecha 13 de diciembre de 1993 por la que se adjudica mediante Mesa de Contratación el contrato de suministro, entrega e instalación de un equipo de cromatografía líquida a favor de la Empresa «Pharmacia Biotech, Sociedad Anónima», por un importe de 5.600.000 pesetas.

Madrid, 13 de diciembre de 1993.—El Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, José María Mato de la Paz.—66.399.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de adaptación de edificio para instalación de una Administración de la Seguridad Social en la calle Ernesto Anastasio, número 44, de Valencia.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se comunica que por Resolución de la Dirección General de la Tesorería General, de 30 de noviembre de 1993, se ha acordado la adjudicación a la Empresa Comylsa, por 124.760.435 pesetas, de las obras de adaptación de edificio para instalación de una Administración de la Seguridad Social, en la calle Ernesto Anastasio, número 44, de Valencia. Expediente número 460.306.

Madrid, 7 de diciembre de 1993.—El Secretario general, Carlos Tortuero Martín.—66.149-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social en relación al concurso público convocado para la adquisición de un inmueble en Torrejón de Ardoz (Madrid), destinado a instalación de Administración de la Seguridad Social.

Con fecha 14 de diciembre de 1993, la Dirección General de la Tesorería General de la Seguridad

Social resolvió confirmar, con carácter definitivo, lo resuelto por la Mesa de Contratación de esta Tesorería General, en sesión de fecha 10 de diciembre de 1993, y declarar desierto por concurso público número 14/93, S. P., convocado para la adquisición de un inmueble en Torrejón de Ardoz (Madrid), destinado a Administración de la Seguridad Social, por no resultar idóneo para el fin previsto ninguno de los inmuebles definitivamente admitidos al mencionado concurso.

Madrid, 15 de diciembre de 1993.—P.D. (Orden de 16 de noviembre de 1992, «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Subdirector general de Gestión de Patrimonio, Inversiones y Obras, Antonio Cables López. —66.148-E.

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Barcelona por la que se hace pública la adjudicación de los concursos públicos números 1/93 y 2/93.

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se comunica que por Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Barcelona, de 29 de noviembre de 1993, los referidos concursos han sido adjudicados a las siguientes firmas:

Expediente C. P. número 1/93: «Organización de Limpiezas y Saneamientos, Sociedad Anónima», relativo a la contratación del servicio de limpieza para 1994, por importe de 22.797.600 pesetas.

Expediente C. P. número 2/93: «Abserlim, Sociedad Limitada», relativo a la contratación del servicio de limpieza para 1994, por importe de 23.000.000 de pesetas.

Barcelona, 29 de noviembre de 1993.—El Director provincial, Carlos Farré Puig.—65.988-E.

Resolución del Instituto Nacional de Empleo por la que se hacen públicos los resultados de las subastas abiertas de obras números 4/93, 6/93, 7/93, 8/93 y 9/93.

Celebradas las subastas abiertas de obras números 4/93, 6/93, 7/93, 8/93 y 9/93, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 223, de fecha 29 de septiembre de 1993, para la adjudicación de obras en locales del INEM, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de las mismas:

Subasta: SA 4/93. Denominación: Acondicionamiento de local para oficina INEM en Palma de Mallorca (Baleares). Adjudicatario: «Huarte, Sociedad Anónima». Importe: 86.270.391 pesetas.

Subasta: SA 6/93. Denominación: Adaptación y reforma de la residencia del Centro de Formación Ocupacional de Ciudad Real. Adjudicatario: «Ferrovial, Sociedad Anónima». Importe: 146.100.000 pesetas.

Subasta: SA 7/93. Denominación: Construcción de la Dirección Provincial de Albacete. Adjudicatario: «Proyectos Inmobiliarios, Sociedad Anónima». Importe: 192.712.812 pesetas.

Subasta: SA 8/93. Denominación: Adaptación de la residencia del Centro de Formación Ocupacional en Salamanca. Adjudicatario: «Feyju-Galicia, Sociedad Limitada». Importe: 74.906.146 pesetas.

Subasta: SA 9/93. Denominación: Acondicionamiento del edificio de la calle General Pardiñas, número 5, de Madrid. Adjudicatario: «Fomento de

Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima». Importe: 195.233.132 pesetas.

Madrid, 13 de diciembre de 1993.—El Director general del INEM, Alberto Elordi Denti. —65.455-E.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resoluciones de los Servicios Centrales y de distintas Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud por las que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de concursos.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hacen públicas para general conocimiento las adjudicaciones definitivas de los concursos.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MADRID

Concurso 1/93. Adquisición de gasas y compresas con destino al Hospital Universitario de Getafe, adjudicado a «Textil Planas Oliveras», en 28.607.050 pesetas; «Productos Odan», en 9.079.040 pesetas.

Getafe, 25 de octubre de 1993.—La Directora Gerente.

Concurso 2/93. Contratación del servicio de mantenimiento de la climatización del Hospital Universitario de Getafe, adjudicado a «Julio Diaz Moreira», en 14.400.000 pesetas.

Getafe, 13 de julio de 1993.—La Directora Gerente.

Concurso 39/93. Contratación del servicio de alimentación del Hospital «Doce de Octubre», de Madrid, adjudicado a «Comedores de Empresas y Colectividades, Sociedad Anónima» (COEMCO), en 398.171.577 pesetas.

Madrid, 29 de julio de 1993.—El Director general del INSALUD.

Concurso 56/93. Adquisición de aparatos y dispositivos (mobiliario clínico), con destino al Hospital «La Paz», de Madrid, adjudicado a «Johnson & Johnson, Sociedad Anónima», en 2.640.000 pesetas; «BOC Medishield», en 5.940.000 pesetas; «Hewlett Packard», en 6.750.000 pesetas.

Madrid, 7 de octubre de 1993.—El Director Gerente.

Concurso 73/93. Adquisición de un aparato automático de tórax, con destino al Hospital «Doce de Octubre», de Madrid, adjudicado a «Kodak, Sociedad Anónima», en 17.450.000 pesetas.

Madrid, 6 de noviembre de 1993.—El Director de Gestión y Servicios Generales.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MURCIA

Concurso V.A. 11/92. Adquisición de material sanitario (aguja, bisturíes, cánulas), con destino al Hospital Universitario «Virgen de la Arrixaca», de Murcia, adjudicado a «Abbott Laboratories, Sociedad Anónima», en 345.900 pesetas; «ABB Técnica Hospitalaria, Sociedad Anónima», en 1.642.140 pesetas; «Aesculap Ibérica, Sociedad Anónima», en 152.158 pesetas; «Bard de España, Sociedad Anónima», en 139.920 pesetas; «Baxter, Sociedad Anónima», en 394.400 pesetas; «B. Braun Dexon, Sociedad Anónima», en 491.250 pesetas; «B. Braun Medical, Sociedad Anónima», en 4.012.475 pesetas; «BOC Medishiels, Sociedad Anónima», «Ohmeda División», en 425.000 pesetas; «Cimarsa, Sociedad

Limitada», en 610.913 pesetas; «Coloplast Productos Médicos, Sociedad Anónima», en 72.000 pesetas; «Cormedica, Sociedad Anónima», en 54.620 pesetas; «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», en 589.725 pesetas; «Izasa, Sociedad Anónima», en 677.420 pesetas; «Movaco, Sociedad Anónima», en 185.500 pesetas; «Pharmacia Ibérica, Sociedad Anónima», en 144.999 pesetas; «Prim, Sociedad Anónima», en 243.425 pesetas; «Productos Palex, Sociedad Anónima», en 25.648 pesetas; «Productos Clínicos, Sociedad Anónima», en 987.575 pesetas; «Técnicas Médicas Mab, Sociedad Anónima», en 2.575.275 pesetas; «Sumelasa, Sociedad Anónima», en 977.880 pesetas; «Uvi Medical, Sociedad Anónima», en 3.251.250 pesetas; «Vialta, Sociedad Limitada», en 130.350 pesetas.

Murcia, 26 de enero de 1993.—El Director Gerente.

Concurso V.A. 12/92. Adquisición de material sanitario (infusores, filtros y sistemas), con destino al Hospital Universitario «Virgen de la Arrixaca», de Murcia, adjudicado a «ABB Técnica Hospitalaria, Sociedad Anónima», en 120.750 pesetas; «Abbott Laboratories, Sociedad Anónima», en 349.800 pesetas; «Amevisa, Sociedad Anónima», en 319.400 pesetas; «Baxter, Sociedad Anónima», en 12.432.000 pesetas; «BOC Medishiel, Sociedad Anónima», en 19.200 pesetas; «Coloplast Productos Médicos, Sociedad Anónima», en 3.950 pesetas; «Convatec», en 36.750 pesetas; «Cormedica», en 948.140 pesetas; «Dextro Médica, Sociedad Limitada», en 325.300 pesetas; «Gambro, Sociedad Anónima», en 1.405.350 pesetas; «Izasa, Sociedad Anónima», en 5.168.400 pesetas; «3M España, Sociedad Anónima», en 167.400 pesetas; «Monlycke, Sociedad Anónima», en 190.800 pesetas; «Pall España, Sociedad Anónima», en 4.543.080 pesetas; «Productos Palex, Sociedad Anónima», en 1.163.720 pesetas; «Radiometer España, Sociedad Anónima», en 310.800 pesetas; «Socomin Quimed, Sociedad Anónima», en 85.710 pesetas; «Sumelasa», en 172.845 pesetas; «Vialta, Sociedad Limitada», en 1.503.750 pesetas.

Murcia, 11 de febrero de 1993.—El Director Gerente.

Concurso V.A. 13/92. Adquisición de material sanitario (lentinas, trócares, masarillas, equipos etc.), con destino al Hospital Universitario «Virgen de la Arrixaca», de Murcia, adjudicado a «ABB Técnica Hospitalaria, Sociedad Anónima», en 1.882.500 pesetas; «Abbott Laboratories, Sociedad Anónima», en 2.189.300 pesetas; «Alay Productos Clínicos, Sociedad Anónima», en 38.675 pesetas; «Amevisa, Sociedad Anónima», en 338.100 pesetas; «Baxter, Sociedad Anónima», en 96.000 pesetas; «Dextro Médica, Sociedad Anónima», en 1.428.640 pesetas; «Dispromed, Sociedad Limitada», en 1.423.800 pesetas; «Internacional de la Medicina, Sociedad Anónima», en 2.022.075 pesetas; «Izasa, Sociedad Anónima», en 504.000 pesetas; «Johnson & Johnson, Sociedad Anónima», en 549.600 pesetas; «Movaco, Sociedad Anónima», en 8.865.220 pesetas; «Productos Clínicos, Sociedad Anónima», en 2.871.800 pesetas; «Laboratorios Grifols, Sociedad Anónima», en 2.560.000 pesetas; «Productos Palex A. A.», en 2.107.276 pesetas; «S. E. Carburros Metales, Sociedad Anónima», en 637.500 pesetas; «Suministros Hospitalarios, Sociedad Anónima», en 927.050 pesetas; «Vialta, Sociedad Limitada», en 175.950 pesetas.

Murcia, 16 de febrero de 1993.—El Director Gerente.

Concurso V.A. 14/92. Adquisición de material sanitario (tubos y varios), con destino al Hospital Universitario «Virgen de la Arrixaca», de Murcia, adjudicado a «Abbott Laboratories, Sociedad Anónima», en 2.286.950 pesetas; «Amevisa, Sociedad Anónima», en 1.844.400 pesetas; «Baxter, Sociedad Anónima», en 49.000 pesetas; «Bayer Diagnósticos

Sociedad Anónima», en 211.700 pesetas; «B. Braun Medical, Sociedad Anónima», en 86.040 pesetas; «BOC Medishield, Sociedad Anónima»; «Ohmeda División», en 26.950 pesetas; «Gambro, Sociedad Anónima», en 3.420.000 pesetas; «Izasa, Sociedad Anónima», en 995.000 pesetas; «Kontron Instruments, Sociedad Anónima», en 67.800 pesetas; «Farmacia Ibérica, Sociedad Anónima», en 1.735.750 pesetas; «Productes Clínic, Sociedad Anónima», en 1.155.650 pesetas; «Productos Palex, Sociedad Anónima», en 4.614.626 pesetas; «Siemens, Sociedad Anónima», en 375.000 pesetas; «Socomin Quimed, Sociedad Anónima», en 70.520 pesetas; «Sumedex, Sociedad Anónima», en 777.400 pesetas; «Suministros Médicos y de Laboratorios, Sociedad Anónima», en 2.412.940 pesetas; «Técnicas Médicas Mab, Sociedad Anónima», en 481.793 pesetas; «Laboratorios Hispano Ico, Sociedad Anónima», en 1.630.000 pesetas.

Murcia, 26 de abril de 1993.—El Director Gerente.

Concurso V.A. 15/92. Adquisición de material sanitario (bolsas, guantes, electrodos), con destino al Hospital Universitario «Virgen de la Arrixaca», de Murcia, adjudicado a «Abbott Laboratories, Sociedad Anónima», en 4.400.000 pesetas; «Amevil, Sociedad Anónima», en 223.500 pesetas; «Amevisa, Sociedad Anónima», en 234.325 pesetas; «Bard de España, Sociedad Anónima», en 167.220 pesetas; «Baxter, Sociedad Anónima», en 8.518.400 pesetas; «Biomed, Sociedad Anónima», en 418.600 pesetas; «Cimarsa, Sociedad Limitada», en 585.000 pesetas; «Convatec, Sociedad Anónima», en 241.200 pesetas; «Coloplast Productos Médicos, Sociedad Anónima», en 25.061 pesetas; «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», en 4.571.000 pesetas; «Laboratorios Grifols, Sociedad Anónima», en 193.800 pesetas; «3M España, Sociedad Anónima», en 1.094.600 pesetas; «Socomin Quimed, Sociedad Anónima», en 1.368.000 pesetas; «S. P. S. España, Sociedad Anónima», en 1.969.880 pesetas; «Suministros Hospitalarios, Sociedad Anónima», en 247.500 pesetas; «Vialta, Sociedad Limitada», en 3.006.825 pesetas.

Murcia, 21 de abril de 1993.—El Director Gerente.

Concurso V.A. 16/92. Adquisición de material sanitario (sondas y catéteres), con destino al Hospital Universitario «Virgen de la Arrixaca», de Murcia, adjudicado a «Abbott Laboratories, Sociedad Anónima», en 9.951.314 pesetas; «ABB Técnica Hospitalaria, Sociedad Anónima», en 2.879.900 pesetas; «Amevisa, Sociedad Anónima», en 1.393.760 pesetas; «Ar-Clin, Sociedad Anónima», en 363.090 pesetas; «Bard de España, Sociedad Anónima», en 945.150 pesetas; «Baxter, Sociedad Anónima», en 3.763.900 pesetas; «B. Braun Dexon, Sociedad Anónima», en 1.001.700 pesetas; «Cimarsa, Sociedad Limitada», en 33.250 pesetas; «Cormedica, Sociedad Anónima», en 1.638.650 pesetas; «Dextro Médica, Sociedad Limitada», en 303.600 pesetas; «Dispromed, Sociedad Limitada», en 322.300 pesetas; «Iberclínic-G. Palop Aliño», en 160.013 pesetas; «Intermedica, Sociedad Anónima», en 9.311.884 pesetas; «Izasa, Sociedad Anónima», en 7.918.534 pesetas; «Movaco, Sociedad Anónima», en 535.650 pesetas; «Productes Clínic, Sociedad Anónima», en 313.750 pesetas; «Productos y Material Sanitario», en 303.040 pesetas; «Productos Palex, Sociedad Anónima», en 1.794.972 pesetas; «Socomin Quimed, Sociedad Anónima», en 210.340 pesetas; «Suministros Hospitalarios, Sociedad Anónima», en 374.500 pesetas; «Suministros Médicos Sanitarios, Sociedad Anónima», en 556.710 pesetas.

Murcia, 6 de abril de 1993.—El Director Gerente.

Concurso V.A. 17/92. Adquisición material sanitario (bolsas, biberones, gasas y compresas), con destino al Hospital Universitario «Virgen de la Arrixaca», de Murcia, adjudicado a «Amevil, Sociedad Anónima», en 41.800 pesetas; «Antonio Matachana, Sociedad Anónima», en 1.042.960 pesetas; «B. Braun Medical, Sociedad Anónima», en 1.664.000 pesetas; «Comercial Dispotex, Sociedad Anónima», en 4.393.174 pesetas; «El Corte Inglés,

Sociedad Anónima», en 7.658.075 pesetas; «Laboratorios Hispano Ico, Sociedad Anónima», en 1.658.000 pesetas; «Laboratorios Unitex Hartmann, Sociedad Anónima», en 1.092.000 pesetas; «Lequisa, Sociedad Anónima», en 7.461.005 pesetas; «3M España, Sociedad Anónima», en 862.704 pesetas; «Medilevel, Sociedad Anónima», en 206.340 pesetas; «Smith Nephew Ibérica, Sociedad Anónima», en 6.687.540 pesetas; «Sumelasa», en 63.000 pesetas; «Suministros Hospitalarios, Sociedad Anónima», en 4.424.000 pesetas; «Textil Planas Oliveras, Sociedad Anónima», en 22.114.983 pesetas; «Vialta, Sociedad Limitada», en 267.120 pesetas.

Murcia, 26 de febrero de 1993.—El Director Gerente.

Concurso V.A. 18/92. Adquisición de material sanitario (apósitos y vendas), con destino al Hospital Universitario «Virgen de la Arrixaca», de Murcia, adjudicado a «Amevisa, Sociedad Anónima», en 303.780 pesetas; «Apositos Ego, Sociedad Limitada», en 1.377.000 pesetas; «Baxter, Sociedad Anónima», en 1.254.000 pesetas; «Beiersdorf, Sociedad Anónima», en 9.488.344 pesetas; «Caribu Medical, Sociedad Anónima», en 577.720 pesetas; «Convatec, Sociedad Anónima», en 1.601.142 pesetas; «Distretex Ibérica, Sociedad Anónima», en 1.124.966 pesetas; «IHT Iberhospitex, Sociedad Anónima», en 1.033.686 pesetas; «Izasa, Sociedad Anónima», en 225.000 pesetas; «Laboratorios Unitex Hartmann, Sociedad Anónima», en 59.280 pesetas; «Lidermed, Sociedad Anónima», en 630.725 pesetas; «3M España, Sociedad Anónima», en 3.410.380 pesetas; «Monlycke, Sociedad Anónima», en 475.537 pesetas; «Smith Nephew Ibérica, Sociedad Anónima», en 5.790.802 pesetas; «Sumelasa», en 1.369.225 pesetas; «Textil Planas Oliveras, Sociedad Anónima», en 1.894.350 pesetas; «Vialta, Sociedad Limitada», en 1.649.760 pesetas.

Murcia, 1 de marzo de 1993.—El Director Gerente.

Concurso V.A. 19/92. Adquisición de material sanitario (oxigenadores y bandejas) para el Servicio de Cirugía Cardiovascular del Hospital «Virgen de la Arrixaca», de Murcia, adjudicado a «Baxter, Sociedad Anónima», en 4.913.100 pesetas; «Cormedica, Sociedad Anónima», en 12.978.000 pesetas.

Murcia, 30 de enero de 1993.—El Director Gerente.

Concurso V.A. 22/92. Adquisición de material de laboratorio (banco de sangre y hematología), con destino al Hospital «Virgen de la Arrixaca», de Murcia, adjudicado a «Abbott Científica, Sociedad Anónima», en 592.000 pesetas; «Analizer, Sociedad Anónima», en 1.717.674 pesetas; «Baxter, Sociedad Anónima», en 5.723.420 pesetas; «Biomerieux España, Sociedad Anónima», en 949.425 pesetas; «Boehringer Mannheim, Sociedad Anónima», en 2.288.829 pesetas; «Cormedica, Sociedad Anónima», en 222.600 pesetas; «Hispanlab, Sociedad Anónima», en 410.658 pesetas; «Hoechst Ibérica, Sociedad Anónima», en 51.750 pesetas; «Ilgoda, Sociedad Anónima», en 51.546 pesetas; «Izasa, Sociedad Anónima», en 16.834.318 pesetas; «Menarini Diagnósticos, Sociedad Anónima», en 2.018.700 pesetas; «Movaco, Sociedad Anónima», en 3.999.414 pesetas; «Sanofi Diagnostic Pasteur, Sociedad Anónima», en 1.415.193 pesetas; «Sumelasa», en 1.814.260 pesetas.

Murcia, 15 de marzo de 1993.—El Director Gerente.

Concurso V.A. 23/92. Adquisición de material para los laboratorios de Bacteriología, Bioquímica y Anatomía Patológica del Hospital «Virgen de la Arrixaca», de Murcia, adjudicado a «Abbott Científica, Sociedad Anónima», en 1.230.000 pesetas; «Analizer, Sociedad Anónima», en 2.267.638 pesetas; «Baxter, Sociedad Anónima», en 1.899.700 pesetas; «Becton Dickinson, Sociedad Anónima», en 280.476 pesetas; «Biomerieux España, Sociedad Anónima», en 1.377.841 pesetas; «Boehringer

Mannheim, Sociedad Anónima», en 4.331.961 pesetas; «C. E. Durviz, Sociedad Limitada», en 123.340 pesetas; «Cormedica, Sociedad Anónima», en 1.417.856 pesetas; «Cultex, Sociedad Limitada», en 265.000 pesetas; «Eurocomercial, Sociedad Anónima», en 3.148.200 pesetas; «Hoechst Ibérica, Sociedad Anónima», en 150.240 pesetas; «Ilgoda, Sociedad Anónima», en 904.468 pesetas; «Izasa, Sociedad Anónima», en 61.500 pesetas; «Menarini Diagnósticos, Sociedad Anónima», en 853.000 pesetas; «Movaco, Sociedad Anónima», en 300.860 pesetas; «Productos Roche, Sociedad Anónima», en 1.284.790 pesetas; «Sumelasa», en 62.108 pesetas.

Murcia, 5 de mayo de 1993.—El Director Gerente.

Concurso V.A. 24/92. Adquisición de material para laboratorio (Inmunología y Urgencias), con destino al Hospital «Virgen de la Arrixaca», de Murcia, adjudicado a «Analizer, Sociedad Anónima», en 480.000 pesetas; «Bayer Diagnósticos, Sociedad Anónima», en 403.008 pesetas; «Beckman Instruments España, Sociedad Anónima», en 19.657.289 pesetas; «Boehringer Mannheim, Sociedad Anónima», en 831.117 pesetas; «Comercial Rafer, Sociedad Limitada», en 3.234.000 pesetas; «Hoechst Ibérica, Sociedad Anónima», en 7.432.040 pesetas; «Ingelheim Diagnostica y Tecnología, Sociedad Anónima», en 1.552.540 pesetas; «Izasa, Sociedad Anónima», en 1.320.260 pesetas; «Menarini Diagnósticos, Sociedad Anónima», en 1.940.000 pesetas; «Sumelasa», en 1.138.980 pesetas.

Murcia, 26 de marzo de 1993.—El Director Gerente.

Concurso V.A. 25/92. Adquisición de material de laboratorio (Hormonas, Nefrología, Serología), con destino al Hospital «Virgen de la Arrixaca», de Murcia, adjudicado a «Abbott Científica, Sociedad Anónima», en 776.000 pesetas; «Bayer Diagnósticos, Sociedad Anónima», en 366.630 pesetas; «Beckman Instruments España, Sociedad Anónima», en 328.088 pesetas; «Biomerieux España, Sociedad Anónima», en 6.965.578 pesetas; «C. E. Durviz, Sociedad Limitada», en 3.219.600 pesetas; «Hoechst Ibérica, Sociedad Anónima», en 428.480 pesetas; «Ingelheim Diagnostica y Tecnología, Sociedad Anónima», en 1.186.291 pesetas; «Culter, Sociedad Limitada», en 459.000 pesetas; «Kontron Instruments, Sociedad Anónima», en 586.180 pesetas; «Menarini Diagnósticos, Sociedad Anónima», en 750.000 pesetas; «Sanofi Diagnostic Pasteur, Sociedad Anónima», en 1.195.925 pesetas; «Analizer, Sociedad Anónima», en 478.400 pesetas.

Murcia, 1 de abril de 1993.—El Director Gerente.

Concurso V.A. 26/92. Adquisición de material de laboratorio (comunes y no reactivos), con destino al Hospital «Virgen de la Arrixaca», de Murcia, adjudicado a «Analizer, Sociedad Anónima», en 6.888.586 pesetas; «Baxter, Sociedad Anónima», en 2.571.277 pesetas; «Bayer Diagnósticos, Sociedad Anónima», en 2.417.920 pesetas; «Biomerieux, Sociedad Anónima», en 2.195.790 pesetas; «Boehringer Mannheim, Sociedad Anónima», en 804.700 pesetas; «C. E. Durviz, Sociedad Limitada», en 100.940 pesetas; «Distrilab, Sociedad Anónima», en 1.868.215 pesetas; «Giralt, Sociedad Anónima», en 300.300 pesetas; «Hucoa Erlöss, Sociedad Anónima», en 173.840 pesetas; «Ilgoda, Sociedad Anónima», en 837.254 pesetas; «Invesgen, Sociedad Anónima», en 1.137.910 pesetas; «Izasa, Sociedad Anónima», en 225.000 pesetas; «Johnson-Johnson, Sociedad Anónima», en 860.160 pesetas; «Laboratorios Hispano Ico, Sociedad Anónima», en 40.600 pesetas; «Laboratorios Leti, Sociedad Anónima», en 776.910 pesetas; «Movaco, Sociedad Anónima», en 496.800 pesetas; «Pacisa, Sociedad Anónima», en 483.270 pesetas; «Radiometer España, Sociedad Anónima», en 2.753.575 pesetas; «Sumelasa, Sociedad Anónima», en 791.102 pesetas; «Tecnoquín, Sociedad Limitada», en 663.006 pesetas.

Murcia, 15 de abril de 1993.—El Director Gerente.

Concurso V.A. 27/92. Adquisición de material sanitario (guías, catéter, introductores), con destino al Hospital «Virgen de la Arrixaca», de Murcia, adjudicado a «Baxter, Sociedad Anónima», en 948.600 pesetas; «B. Braun Medical, Sociedad Anónima», en 269.500 pesetas; «Cardiomedical del Mediterráneo, Sociedad Limitada», en 9.222.964 pesetas; «Ciamsa, Sociedad Anónima», en 1.955.543 pesetas; «Cordis España, Sociedad Anónima», en 769.454 pesetas; «Cormedica, Sociedad Anónima», en 1.296.150 pesetas; «Elmedin, Sociedad Anónima», en 9.630.000 pesetas; «Ingelheim Diagnostica y Tecnología, Sociedad Anónima», en 5.902.080 pesetas; «Intermedica, Sociedad Anónima», en 1.649.375 pesetas; «Izasa, Sociedad Anónima», en 8.244.080 pesetas; «Movaco, Sociedad Anónima», en 8.217.550 pesetas; «Productos Clinics, Sociedad Anónima», en 1.121.000 pesetas; «Salvador Merce Vives», en 130.000 pesetas.

Murcia, 3 de marzo de 1993.—El Director Gerente.

Concurso V.A. 28/92. Adquisición de material de laboratorio y medicina nuclear del Hospital «Virgen de la Arrixaca», de Murcia, adjudicado a «Abbott Científica, Sociedad Anónima», en 520.000 pesetas; «Amerham Ibérica, Sociedad Anónima», en 5.003.500 pesetas; «Boehringer Mannheim, Sociedad Anónima», en 13.335.033 pesetas; «Biomerieux España, Sociedad Anónima», en 551.200 pesetas; «Cis España, Sociedad Anónima», en 9.127.829 pesetas; «Diagnostic Pruduc España, Sociedad Anónima», en 1.610.140 pesetas; «Hybritech, Sociedad Anónima», en 317.046 pesetas; «Izasa, Sociedad Anónima», en 6.807.382 pesetas; «Kabi Pharmacia, Sociedad Anónima», en 296.800 pesetas; «Mallinckrodt Ibérica, Sociedad Anónima», en 7.705.400 pesetas; «Medyrad, S. R. L.», en 4.092.840 pesetas; «Nuclear Ibérica, Sociedad Anónima», en 1.150.900 pesetas; «Pacisa, Sociedad Anónima», en 320.000 pesetas; «Productos Roche, Sociedad Anónima», en 2.630.400 pesetas; «Sanofi Diagnostic Pasteur, Sociedad Anónima», en 371.484 pesetas; «Sorin España, Sociedad Anónima», en 2.402.474 pesetas; «Tecnekit, Sociedad Anónima», en 61.800 pesetas; «Atom, Sociedad Anónima», en 449.440 pesetas.

Murcia, 20 de septiembre de 1993.—El Director Gerente.

Concurso V.A. 29/92. Adquisición de lencería (ropa y vestuario), con destino al Hospital «Virgen de la Arrixaca», de Murcia, adjudicado a «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», en 37.412.045 pesetas; «Eugenio Ales Llamas, Sociedad Anónima», en 16.348.700 pesetas; «Euroma, Sociedad Anónima», en 4.622.650 pesetas; «Luis Ordíñez Fernández», en 7.150.000 pesetas; «Textil Cano y Segura», en 10.982.500 pesetas.

Murcia, 30 de abril de 1993.—El Director Gerente.

Concurso V.A. 30/92. Adquisición de productos de laboratorio, con destino al Ambulatorio «Doctor Quesada», de Murcia, adjudicado a «Analyzer, Sociedad Anónima», en 2.138.263 pesetas; «Baxter, Sociedad Anónima», en 578.103 pesetas; «Bayer Diagnósticos, Sociedad Anónima», en 3.534.120 pesetas; «Biomerieux España, Sociedad Anónima», en 3.541.036 pesetas; «Boehringer Mannheim, Sociedad Anónima», en 5.798.014 pesetas; «Igodá, Sociedad Anónima», en 669.345 pesetas; «Laboratorios Leti, Sociedad Anónima», en 190.345 pesetas; «Menarini Diagnósticos, Sociedad Anónima», en 3.202.500 pesetas; «Movaco, Sociedad Anónima», en 4.859.758 pesetas; «Pacisa, Sociedad Anónima», en 89.100 pesetas; «Sumelasa, Sociedad Anónima», en 644.860 pesetas; «Técnicas Médicas Mab, Sociedad Anónima», en 7.487.033 pesetas.

Murcia, 10 de mayo de 1993.—El Director Gerente.

Concurso V.A. 1/93. Adquisición de material sanitario (suturas), con destino al hospital «Virgen de la Arrixaca», de Murcia, adjudicado a «Alcón Iberhis, Sociedad Anónima», en 198.864 pesetas;

«Auto Suture España, Sociedad Anónima», en 8.891.813 pesetas; «B. Braun Dexón, Sociedad Anónima», en 13.508.871 pesetas; «Convatec, Sociedad Anónima», en 149.676 pesetas; «Dextro Médica, Sociedad Anónima», en 114.750 pesetas; «Johnson & Johnson, Sociedad Anónima», en 3.043.947 pesetas; «Lorca Marin, Sociedad Anónima», en 3.819.913 pesetas; «Medilevel, Sociedad Anónima», en 14.279.772 pesetas; «Prim, Sociedad Anónima», en 1.479.000 pesetas, y «Vialta, Sociedad Anónima», en 1.455.300 pesetas.

Murcia, 27 de mayo de 1993.—El Director gerente.

Concurso V.A. 2/93. Adquisición de material sanitario con destino al Servicio de Nefrología del hospital «Virgen de la Arrixaca», de Murcia, adjudicado a «Baxter, Sociedad Anónima», en 579.775 pesetas; «B. Braun Medical, Sociedad Anónima», en 4.870.900 pesetas; «Gambro, Sociedad Anónima», en 4.661.600 pesetas; «Hospal, Sociedad Anónima», en 17.104.500 pesetas; «Izasa, Sociedad Anónima», en 568.750 pesetas; «Productos Palex, Sociedad Anónima», en 1.800.000 pesetas, y «Sorin España, Sociedad Anónima», en 1.560.000 pesetas.

Murcia, 18 de mayo de 1993.—El Director gerente.

Contratación directa 109/92. Suministro de mobiliario clínico con destino al hospital «Virgen de la Arrixaca», de Murcia, adjudicado a «Fundación García Muñoz, Sociedad Limitada», en 8.269.300 pesetas.

Murcia, 23 de diciembre de 1992.—El Director gerente.

Contratación directa 5/93. Adquisición de catéteres y guías para radiología con destino al hospital «Virgen de la Arrixaca», de Murcia, adjudicado a «Arclin, Sociedad Anónima», en 231.882 pesetas; «Bard de España, Sociedad Anónima», en 162.098 pesetas; «Cormédica, Sociedad Anónima», en 799.580 pesetas; «Dispromed, Sociedad Limitada», en 84.041 pesetas; «Intermédica, Sociedad Anónima», en 3.597.331 pesetas, y «Movaco, Sociedad Anónima», en 1.557.465 pesetas.

Murcia, 14 de mayo de 1993.—El Director gerente.

C.D. 31/93. Adquisición de productos de laboratorio con destino al hospital «Virgen de la Arrixaca», de Murcia, adjudicado a «Analyzer, Sociedad Anónima», en 7.876.000 pesetas, y «Baxter, Sociedad Anónima», en 1.500.000 pesetas.

Murcia, 23 de julio de 1993.—El Director gerente.

SERVICIOS CENTRALES

Concurso 24/93. Obras de construcción de un Centro de Salud en Agaete (Las Palmas), adjudicado a «Ecisa Canarias, Sociedad Anónima», en 111.695.405 pesetas.

Madrid, 30 de junio de 1993.—El Coordinador de Gestión Económica.

Concurso 25/93. Obras de reparación de fachadas y cubiertas en el hospital «Rio Carrión», de Palencia, adjudicado a «Constructora San José, Sociedad Anónima», en 100.627.000 pesetas.

Concurso 26/93. Obras de construcción de un Centro de Salud en Tarazona de La Mancha (Albacete), adjudicado a «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», en 95.898.814 pesetas.

Concurso 27/93. Obras de construcción de un Centro de Salud en Corvera-Avilés (Asturias), adjudicado a «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», en 137.009.803 pesetas.

Concurso 28/93. Obras de construcción de un Centro de Salud en la avenida Nuestra Señora de Fátima, número 93, «Vista Alegre», de Madrid, adjudicado a «Sociedad General de Obras y Construcciones Obrascón, Sociedad Anónima», en 297.506.753 pesetas.

Madrid, 29 de junio de 1993.—El Coordinador de Gestión Económica.

Concurso 29/93. Obras de construcción de Centro de Salud «Oviedo-Naranco», en Oviedo (Asturias), adjudicado a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en 389.670.092 pesetas.

Concurso 30/93. Obras de terminación del Centro de Salud «Guayaba-Carabanchel», de Madrid, adjudicado a «Huarte, Sociedad Anónima», en 326.416.214 pesetas.

Concurso 31/93. Obras de construcción de Centro de Salud «El Llano», en Gijón (Asturias), adjudicado a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en 333.280.420 pesetas.

Madrid, 13 de julio de 1993.—El Coordinador de Gestión Económica.

Concurso 32/93. Obras de construcción de Centro de Especialidades Policlínico de Cuenca, adjudicado a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en 487.983.338 pesetas.

Concurso 33/93. Obras de construcción de Centro de Salud en Bargas (Toledo), adjudicado a «Construcciones Lahoz Soto, Sociedad Anónima», en 106.491.321 pesetas.

Concurso 34/93. Obras de construcción de un Centro de Salud en Cehegín (Murcia), adjudicado a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en 189.667.993 pesetas.

Concurso 35/93. Obras de terminación del un Centro de Salud en Mazo (Santa Cruz de Tenerife), adjudicado a «Huarte, Sociedad Anónima», en 57.864.600 pesetas.

Concurso 36/93. Obras de construcción de un Centro de Salud en Quintanar del Rey (Cuenca), adjudicado a «Construcciones Lahoz Soto, Sociedad Anónima», en 58.811.052 pesetas.

Concurso 37/93. Obras de reforma y ampliación 2.ª y 3.ª fases del Plan Director del hospital «San Jorge», de Huesca, adjudicado a «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», en 2.630.775.729 pesetas.

Concurso 38/93. Obras de construcción de un Centro de Salud «Ponferrada III», en Ponferrada (León), adjudicado a «Lain, Sociedad Anónima», en 182.344.774 pesetas.

Concurso 39/93. Obras de construcción de un Centro de Salud en Alguazas (Murcia), adjudicado a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en 142.397.121 pesetas.

Madrid, 28 de julio de 1993.—El Coordinador de Gestión Económica.

Concurso 40/93. Obras de terminación del Centro de Salud «Polígono 10», calle Nueva York, de Móstoles (Madrid), adjudicado a «OCP Construcciones, Sociedad Anónima», en 153.221.976 pesetas.

Concurso 41/93. Obras de construcción de un Centro de Salud en calle Emigrantes, de Hortaleza (Madrid), adjudicado a «Barroso Nava y Cia., Sociedad Anónima» (BANASA), en 329.514.182 pesetas.

Concurso 42/93. Obras de construcción de un Centro de Salud en Roca de la Sierra (Badajoz), adjudicado a «Luntec, Sociedad Limitada», en 73.423.349 pesetas.

Concurso 44/93. Obras de ampliación y reforma de un Centro de Salud en Cazoña (Cantabria), adjudicado a «Alzados y Cimientos, Sociedad Anónima» (ALCISA), en 256.096.120 pesetas.

Madrid, 30 de julio de 1993.—El Coordinador de Gestión Económica.

Concurso 48/93. Obras de reforma del hospital «Son Dureta», de Palma de Mallorca (Baleares), adjudicado a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en 195.037.798 pesetas.

Madrid, 10 de septiembre de 1993.—El Coordinador de Gestión Económica.

Adjudicación directa. Obras de reforma y ampliación de la central de frío para urgencias del hospital «Puerta de Hierro», de Madrid, adjudicado

a «Barroso Nava y Cia. Sociedad Anónima» (BANASA), en 49.797.273 pesetas.

Madrid, 5 de agosto de 1993.—El Coordinador de Gestión Económica.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Dirección General de Transportes por la que se hace pública la resolución del ilustrísimo señor Secretario general técnico de la Consellería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, de 13 de diciembre de 1993, de adjudicación de la concesión de la explotación de la estación de autobuses de Noya (La Coruña).

El ilustrísimo señor Secretario general técnico, actuando en nombre del Conselleiro de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, por delegación de atribuciones según Orden de 23 de febrero de 1990, de acuerdo con los Reales Decretos 212/1979 y 3548/1983 y con el Decreto 58/1984, sobre asunción de transferencias en materia de transportes, con fecha 13 de diciembre de 1993, resolvió adjudicar a don José Alberto Villaverde López, la concesión de la explotación de la estación de autobuses de Noya (La Coruña).

Lo que en cumplimiento de lo previsto en el artículo 58 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992, se notifica, advirtiéndose que esta Resolución en cuanto pone fin a la vía administrativa, es susceptible de recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Galicia en un plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente, de conformidad con el artículo 58 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Santiago, 15 de diciembre de 1993.—El Director general de Transportes, Manuel Abeledo López.—66.383.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Hacienda, Economía y Planificación por la que se convoca concurso público para la adopción del tipo y suministro de mobiliario de oficina y maquinaria diversa con destino a la Administración del Principado de Asturias, sus Organismos Autónomos, sus Fundaciones Públicas y Ayuntamientos asturianos adheridos.

1. **Objeto del concurso:** La adopción del tipo y suministro de mobiliario de oficina y maquinaria diversa con destino a la Administración del Principado de Asturias, sus Organismos Autónomos, sus Fundaciones Públicas y Ayuntamientos asturianos adheridos.

2. **Plazo:** La adopción del tipo y el contrato de suministro que del mismo se deriva regirá, una vez efectuada la adjudicación, hasta el 31 de diciembre de 1995.

3. **Examen de la documentación:** El pliego de bases estará de manifiesto, durante el plazo de pre-

sentación de proposiciones, en la Sección de Contratación y Registro de Contratos, sita en el EASM de la calle Coronel Aranda, número 2, quinta planta, sector derecho, de Oviedo.

4. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que especifique el pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. **Plazo de presentación de proposiciones:** Podrán presentarse durante los treinta días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o al primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado, hasta las catorce horas del último día del plazo.

6. **Apertura de proposiciones:** A las doce horas del día hábil siguiente al de la conclusión del plazo de presentación de ofertas o el primer día hábil de la semana siguiente si aquél coincidiese en sábado.

Oviedo, 21 de diciembre de 1993.—El Consejero de Hacienda, Economía y Planificación, Avelino Viejo Fernández.—67.188.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA

Resolución de la Diputación Regional de Cantabria por la que se anuncia concurso para contratación de un seguro de responsabilidad civil y circulación de vehículos.

Objeto: Un seguro de responsabilidad civil derivada del uso y circulación de vehículos de motor, adscritos a la Diputación Regional de Cantabria, así como de la responsabilidad civil de la maquinaria trabajando y de la carga.

Tipo máximo de licitación: 35.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Año 1994.

Garantías: La fianza provisional es de 700.000 pesetas. La fianza definitiva es de 1.400.000 pesetas.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4, Santander, hasta las trece horas del décimo día hábil siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; en caso de coincidir en sábado se aplazará el acto para la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de pliegos: A las diez horas del lunes o miércoles siguiente hábil al que finalice la presentación de ofertas, en el Palacio Regional.

Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santander, 15 de diciembre de 1993.—El Consejero de Presidencia, José Ramón Ruiz Martínez.—67.240.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución del Departamento de Sanidad y Consumo por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, del contrato de asistencia técnica que se cita.

1. **Objeto:** Servicio de tratamiento personalizado del programa de prevención, control y erradicación de la hidatidosis en Aragón.

2. **Presupuesto de contrata:** 105.000.000 de pesetas.

3. **Plazo de entrega:** Diez meses.

4. **Fianza provisional:** 2.100.000 pesetas.

5. **Clasificación del contratista:** Grupo III, subgrupo 8, categoría D.

6. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto al público en los Servicios Provinciales del Departamento de Sanidad y Consumo, en Huesca (plaza de Cervantes, número 1), y Zaragoza (Ramón y Cajal, número 68), así como en las Delegaciones Territoriales de la Diputación General de Aragón, en Huesca (plaza Cervantes, número 1) y Teruel (General Pizarro, número 1).

7. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en el Registro General de la Diputación General de Aragón, paseo de María Agustín, número 36, de Zaragoza.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará el vigésimo día hábil que no coincida con sábado contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8. **Modelo de proposiciones:** La proposición económica se presentará conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación en la Diputación General de Aragón, Departamento de Sanidad y Consumo, paseo de María Agustín, número 36, de Zaragoza, a las diez horas del tercer día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

10. **Documentos que deben presentar los licitadores:** La documentación a incluir en cada uno de los sobres será la que se especifica en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Zaragoza, 21 de diciembre de 1993.—La Secretaría general en funciones del Departamento de Sanidad y Consumo (disposición transitoria segunda, Decreto 114/1993), Pilar Ventura Contreas.—67.230.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Dirección General de Salud, de la Consejería de Salud, por el que se adjudica definitivamente el concurso de suministro de materiales radiactivos para diagnóstico en distintas áreas de laboratorio del hospital general «Gregorio Marañón» (expediente número 128/93).

Mediante Resolución de esta Dirección General de Salud, de fecha 22 de julio de 1993, se adjudicaron definitivamente los siguientes lotes de concurso de suministro de materiales radiactivos para diagnóstico en distintas áreas de laboratorio del hospital general «Gregorio Marañón» (expediente número 128/93), con destino al hospital general «Gregorio Marañón», a las siguientes Empresas que se detallan a continuación, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 31 de marzo de 1993:

A la Empresa «Izasa, Sociedad Anónima», el lote número 3 (parcial), en la cantidad de 6.310.158 pesetas.

A la Empresa «Sorin España, Sociedad Anónima», los lotes números 1 (parcial) y 3 (parcial), en la cantidad de 12.178.969 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 1 de diciembre de 1993.—El Director general de Salud, Luis Angel Oteo Ochoa.—65.195-E.

Resolución de la Dirección General de Salud, de la Consejería de Salud, por el que se adjudica definitivamente el concurso de suministro de material fungible para cate- rización y motorización invasiva, con des- tino al hospital general «Gregorio Marañón» (expediente número 94/93).

Mediante Resolución de esta Dirección General de Salud, de fecha 19 de julio de 1993, se adjudicaron definitivamente los siguientes lotes del concurso de suministro de material fungible para cate- rización y motorización invasiva (expediente número 94/93), con destino al hospital general «Gregorio Marañón», a las siguientes Empresas que se detallan a continuación, cuyo concurso fue publi- cado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 31 de marzo de 1993:

A la Empresa «Abbott Laboratories, Sociedad Anónima», los lotes números 1 y 2, en la cantidad de 15.094.400 pesetas.

A la Empresa «B. O. C. Medishield, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.823.760 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 1 de diciembre de 1993.—El Director general de Salud, Luis Angel Oteo Ochoa.—65.199-E.

Resolución de la Dirección General de Salud, de la Consejería de Salud, por el que se adjudica definitivamente el concurso de suministro de dializadores, líneas y material fungible para nefrología, con destino al hos- pital general «Gregorio Marañón» (expe- diente número 8/93).

Mediante Resolución de esta Dirección General de Salud de fecha 12 de julio de 1993, se adjudicaron definitivamente los siguientes lotes del concurso de suministro de dializadores, líneas y material fungible para nefrología (expediente número 8/93), con des- tino al hospital general «Gregorio Marañón», a las siguientes Empresas que se detallan a continuación, cuyo concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 26 de abril de 1993:

A la Empresa «Sorin España, Sociedad Anónima», los lotes números 1 (parcial), 2 (parcial) y 5, en la cantidad de 7.214.000 pesetas.

A la Empresa «Izasa, Sociedad Anónima», los lotes número 1 (parcial), 2 (parcial), 8, 9 (parcial), 10 y 11, en la cantidad de 29.839.310 esetas.

A la Empresa «Nepro Control, Sociedad Anóni- ma», los lotes números 1 (parcial), 9 (parcial) y 12, en la cantidad de 6.394.760 pesetas.

A la Empresa «Jospal, Sociedad Anónima», los lotes números 1 (parcial), 3, 6 (parcial), 7 y 15, en la cantidad de 15.802.070 pesetas.

A la Empresa «Baxter, Sociedad Anónima», los lotes números 1 (parcial) y 1 (parcial), en la cantidad de 7.157.160 pesetas.

Lo que se hace público para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 2 de diciembre de 1993.—El Director general de Salud, Luis Angel Oteo Ochoa.—65.196-E.

Resolución de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Cooperación por la que se hace pública la adjudicación, por con- cieto directo, de la ejecución de las obras de instalación de alumbrado público en el municipio de Torrelaguna.

Aprobar el gasto que origina la contratación de las obras de instalación de alumbrado público en

el municipio de Torrelaguna, obra incluida en el plan cuatrienal de inversiones, por un importe de 9.415.000 pesetas, cuyo crédito será financiado inte- gramente por la Comunidad, con cargo a la partida 76300, programa 163, del presupuesto de gastos de 1993, adjudicándose las mismas a «Alberto Blan- co, Sociedad Limitada», a propuesta de la Comisión Consultiva de Contratación de Obras, por concierto directo, por el importe antes indicado, con estricta sujeción al proyecto técnico y a los pliegos de cláu- sulas administrativas particulares que rigen en el presente concierto directo, y que fueron aprobados por Orden de fecha 18 de junio de 1993, y requerir al mencionado adjudicatario para que en el término de quince días constituya fianza definitiva por im- porte de 599.734 pesetas, extremo que deberá acreditar en el Servicio de Contratación de la Secretaria General Técnica, y se persone en dicho Servicio a fin de formalizar el contrato administrativo, en el plazo de treinta días, entendiéndose que los plazos citados serán computados a partir del día siguiente al de la recepción de la notificación de esta Orden.

La presente Orden pone fin a la vía administrativa, y contra la misma podrá interponerse recurso con- tencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación del pre- sente anuncio, previa comunicación a esta Conse- jería. Sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Con- tratación del Estado.

Madrid, 11 de noviembre de 1993.—El Secretario general técnico, Victor M. Diez Millán.—65.206-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Ciu- dad Real por la que se anuncia subasta de obras.

Objeto: Colegio de Educación secundaria (20 + 8 + 1) en Ciudad Real.

Presupuesto: 560.590.270 pesetas, con financia- ción plurianual, abonándose con cargo al presupe- sto de 1993 163.000.000 de pesetas, quedando dife- rido para 1994 150.000.000 de pesetas, y para el de 1995 los 247.590.270 pesetas restantes.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Clasificación: Grupo C, subgrupo todos, cate- goría f).

Fianzas: Provisional, de 11.211.805 pesetas.

Presentación de plicas: En la Secretaria de la Dipu- tación, de nueve treinta a trece horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Esta- do», salvo que el último día fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las nueve horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el de su presentación, salvo que dicho día fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

Expediente: Se halla expuesto en el Servicio de Arquitectura (antiguo Hospital Provincial, ronda del Carmen, sin número, Ciudad Real, teléfono (926) 25 59 50), de lunes a viernes, de nueve treinta a trece horas.

Modelo de proposición

Don vecino de calle núme- ro con documento nacional de identidad número en su propio nombre o en represen- tación de (con domicilio social en cón- di-

go postal número, calle, número, teléfono, fax,) según el poder que acom- paño, con código de identificación fiscal núme- ro (si lo tuviere), enterado del proyecto y pliego de condiciones fijados por esa excelentísima Dipu- tación Provincial de Ciudad Real, para adjudicar por subasta las obras de se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción a los documentos citados, en la cantidad de (en letra) pesetas

Asimismo, se comprometo a cumplir las dispo- siciones relativas en materia de Seguridad Social en todos sus aspectos.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Ciudad Real, 9 de diciembre de 1993.—El Pre- sidente, Francisco Ureña Prieto.—64.484.

Resolución del Ayuntamiento de Ceuta por la que se anuncia subasta cuyo objeto es la enajenación de las parcelas de propiedad municipal del polígono industrial del Tara- jal.

El Ayuntamiento de Ceuta convoca subasta cuyo objeto es la enajenación de las parcelas del polígono industrial del Tarajal, en el sitio denominado Tarajal o arroyo de las Bombas, fincas registrales números 17.178 al 17.191, ambos inclusive.

Las condiciones de la mencionada subasta se reco- gen en el correspondiente pliego de condiciones, del que, junto con el ya explicitado objeto, puede extraerse lo siguiente:

1. **Nombre, dirección, número de teléfono, tele- fax de la Entidad contratante:** Ilustre Ayuntamiento de Ceuta, plaza de Africa, sin número, teléfono 956-528200, fax 514470, teniendo en cuenta las funciones que al respecto se reservan en el men- cionado pliego de condiciones, a la Sociedad Muni- cipal de Fomento, PROCESA.

2. **Licitadores:** Podrán tomar parte en la subasta las personas, físicas o jurídicas, nacionales o extran- jeras, que no se encuentren incurso en ninguna causa de incompatibilidad o inhabilitación.

3. **Cargas:** Sobre las fincas objeto de la subasta existen derechos de superficie otorgados por el Ilus- tre Ayuntamiento para la construcción del polígono industrial, cuyo plazo de vigencia expirará el 1 de julio de 2040, de no mediar alguna de las causas de extinción previstas en el título constitutivo del derecho o la confusión de la propiedad del suelo y la titularidad del citado derecho de superficie en una misma persona.

4. **Garantía provisional:** El importe será del 2 por 100 del tipo de licitación.

5. **Tipo de licitación:** El tipo de licitación se fija en la cantidad de 10.000 pesetas por metro cuadrado de superficie de cada parcela, calculándose esta en función de la cuota asignada a cada finca en la división horizontal de la finca matriz, obteniendo el cuadro de tipos de licitación, que constituye el punto sexto del pliego de condiciones a que se refiere el presente anuncio.

6. **Garantía definitiva:** La garantía definitiva será del 4 por 100 del respectivo precio de adjudicación.

7. **Documentación y plazo de presentación de proposiciones:** Quienes deseen participar en la subas- ta presentarán en las oficinas de la Sociedad Muni- cipal de Fomento, PROCESA, en horario de nueve a catorce horas, en el plazo de veinte días hábiles desde la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», la documentación, en dos sobres cerrados, numerados del 1 al 2, que a continuación se expresan:

Sobre número 1: «Documentación general».

Sobre número 2: «Proposición económica».

8. **Desarrollo de la subasta:** A las doce horas del día siguiente hábil a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, la Mesa de Con- tratación procederá, en acto público, a la apertura del sobre número 1 de las proposiciones presen-

tadas, rechazándose aquellas que no acompañen la documentación exigida y llevándose a cabo, seguidamente, la apertura, en su caso, del sobre número 2 de las proposiciones no rechazadas, efectuándose por el Presidente de la Mesa adjudicación provisional de la subasta a favor de la proposición económica más ventajosa para cada finca.

9. *Vinculación de las proposiciones:* Seis meses, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

10. *Modelo de proposición:*

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad númeroo CIF número, actuando en nombre propio o de (con documento nacional de identidad número o CIF número), conocido el pliego de condiciones que rige la subasta; deseando participar en la subasta, cuyo objeto es la enajenación de las parcelas de propiedad municipal del polígono industrial del Tarajal y, por tanto, aceptando las condiciones de la misma a través de la presente, en cumplimiento de lo establecido en la base sexta del precitado pliego, formula la siguiente oferta económica relativa a la finca número(cantidad en letras y cifras).

La presente propuesta se formula con el alcance y a los efectos prevenidos en el reiterado pliego de condiciones.

(Fecha y firma.)

Ceuta, 27 de diciembre de 1993.—El Secretario general accidental.—Visto bueno: El Alcalde.—67.205.

Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 265, de 4 de noviembre de 1992, para el desarrollo del Plan de Emergencia Municipal de la ciudad de Córdoba.

La Comisión de Gobierno, en sesión ordinaria celebrada el día 18 de diciembre de 1992, acordó adjudicar el concurso para el desarrollo del Plan de Emergencia Municipal de la ciudad de Córdoba a la Empresa «Teca Ibérica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.325.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 13 de diciembre de 1993.—El Alcalde.—65.681-E.

Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 231, de 25 de septiembre de 1992, para la adquisición de siete furgonetas para la Policía Local.

La Comisión de Gobierno, en sesión ordinaria celebrada el día 23 de octubre de 1992, acordó adjudicar el concurso para la adquisición de siete furgonetas para la Policía Local, a la Empresa «Catac, Sociedad Anónima», en la cantidad de 16.905.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el

artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 13 de diciembre de 1993.—El Alcalde.—65.684-E.

Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 231, de 25 de septiembre de 1992, para la adquisición de cinco vehículos berlina para la Policía Local.

La Comisión de Gobierno, en sesión ordinaria celebrada el día 23 de octubre de 1992, acordó adjudicar el concurso para la adquisición de cinco vehículos berlina para la Policía Local, a la Empresa «Citroën Hispania, Sociedad Anónima», en la cantidad de 10.922.614 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 13 de diciembre de 1993.—El Alcalde.—65.686-E.

Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 211, de 2 de septiembre de 1992, para la adquisición de un vehículo de intervención y salvamento con destino al S. E. I. S.

La Comisión de Gobierno, en sesión ordinaria celebrada el día 4 de diciembre de 1992, acordó adjudicar el concurso para la adquisición de un vehículo de intervención y salvamento con destino al S. E. I. S., a la Empresa Incipresa, en la cantidad de 23.750.000 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 13 de diciembre de 1993.—65.689-E.

Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 277, de 18 de noviembre de 1992, para el mantenimiento de diversas instalaciones de aire acondicionado y frío industrial.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 1 de abril de 1993, acordó adjudicar el mantenimiento de diversas instalaciones de aire acondicionado y frío industrial, a la Empresa «Novofri, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.709.100 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 13 de diciembre de 1993.—El Alcalde.—65.692-E.

Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 137, de 8 de junio de 1992, para la elaboración del Plan Estratégico de la ciudad de Córdoba.

La Comisión de Gobierno, en sesión ordinaria celebrada el día 3 de julio de 1992, acordó adjudicar el concurso para la elaboración del Plan Estratégico de la ciudad de Córdoba, a la Empresa «Ingecon, Sociedad Anónima», en la cantidad de 15.000.000 de pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 13 de diciembre de 1993.—El Alcalde.—65.694-E.

Resolución del Ayuntamiento de Coslada (Madrid) exponiendo al público pliego de condiciones y convocatoria de subasta pública de 15 parcelas de propiedad municipal divididas en dos lotes.

Por Pleno de esta Ayuntamiento, en sesión de 15 de diciembre de 1993, se aprobó el pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas y convocatoria de la subasta pública para la enajenación de 15 parcelas de propiedad municipal de uso residencial, divididas en dos lotes (uno de ocho y otro de siete), ubicadas en la urbanización «La Colina», de Coslada (Madrid), con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto y tipo de licitación: Venta mediante subasta de 15 parcelas de propiedad municipal, divididas en dos lotes, uno de ocho y otro de siete parcelas. El valor de cada lote se fija en las siguientes cantidades, no admitiéndose ofertas inferiores al tipo de licitación:

Lote número 1 (ocho parcelas): Números 325 a 332, ambas incluidas. Precio total: 88.121.000 pesetas, sin incluir IVA.

Lote número 2 (siete parcelas): Números 333 a 339, ambas incluidas. Precio total: 79.193.000 pesetas, sin incluir IVA.

Presentación de proposiciones: Las ofertas para cada lote de parcelas se presentarán en dos sobre diferentes, cerrados, acompañado de instancia de presentación; uno de los dos sobres se subtitulará con la inscripción «Proposición económica» (sobre número 1), y el otro, con la de «Documentación administrativa» (sobre número 2).

Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al que se inserte el presente anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» que lo publique, en el Registro de Entrada del Ayuntamiento de Coslada, en horario de nueve a trece horas, admitiéndose ofertas por correo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 y siguientes del Reglamento de Contratos del Estado.

Reclamaciones al pliego: Durante los ocho primeros días indicados en el apartado anterior podrán dirigirse reclamaciones contra el pliego de condiciones. De producirse alguna, el plazo de presentación de ofertas quedará en suspenso hasta su resolución.

Fianzas: El importe de la garantía provisional a constituir para cada lote al que se licite será: Lote número 1, 1.762.420 pesetas; lote número 2, 1.583.860 pesetas.

La garantía definitiva será del 4 por 100 del valor económico total de la oferta adjudicataria.

Apertura de plicas: en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Coslada, a las doce horas del día

hábil siguiente después de transcurridos veinte, asimismo hábiles. Si coincidiese en sábado, sería el siguiente día hábil.

Gastos: El adjudicatario queda obligado al pago del importe de los anuncios y de cuantos gastos se originen con motivo de los trámites preparatorios y de formalización del contrato y escritura pública, e incluso los honorarios del Notario de la transmisión y todos aquellos que procedan, incluido el IVA, el cual deberá hacerse efectivo íntegramente al Ayuntamiento en el momento de la firma de las oportunas escrituras públicas, calculado sobre el precio final que resulte de la adjudicación definitiva.

Coslada, 16 de diciembre de 1993.—El Alcalde, José Huélamo Sampedro.—66.202.

Resolución del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo (León) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de piscinas del Centro Cultural y Deportivo integrado en San Andrés del Rabanedo (León).

El Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo convoca concurso público para contratar la obra que se detalla a continuación, de acuerdo con el pliego de condiciones y proyecto aprobado por la Corporación.

Objeto: Constituye el objeto del contrato la realización de las obras de Piscinas del Centro Cultural y Deportivo Integrado en San Andrés del Rabanedo.

Tipo de licitación: 207.601.450 pesetas, que podrá ser mejorado a la baja.

Duración del contrato: El plazo de ejecución de las obras será de seis meses, contados a partir del siguiente al del acta de replanteo.

Exposición del expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento todos los días hábiles durante las horas de oficina, excepto el sábado.

Garantía provisional: Se fija en el 2 por 100 del tipo de licitación.

Garantía definitiva: Se fija en el 4 por 100 del importe del remate.

Clasificación del contratista: El contratista deberá estar clasificado en todos y cada uno de los grupos y subgrupos siguientes:

- Grupo A, subgrupo I, categoría C.
- Grupo C, categoría D.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del Ayuntamiento en horas de oficina, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, código postal, y documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de, como acreditado por, enterado de la convocatoria de concurso convocado por el Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo, tomo parte en el mismo, comprometiéndome a realizar las obras de piscinas del Centro Cultural y Deportivo integrado en San Andrés del Rabanedo en el precio de pesetas (en letra y número), IVA incluido, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas, que acepto íntegramente, haciendo constar que no estoy incurso en ninguno de los supuestos

de incapacidad o incompatibilidad establecidos en los artículos 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

(Lugar y fecha.)

San Andrés del Rabanedo, 21 de diciembre de 1993.—El Alcalde.—67.237.

Resolución del Ayuntamiento de Vila-Real (Castellón) por la que se convoca concurso para la contratación de la redacción del «Proyecto de construcción y concesión de un aparcamiento público».

El Ayuntamiento Pleno, en la sesión ordinaria celebrada en fecha 30 de noviembre de 1993, aprobó el pliego de condiciones administrativas y técnicas que han de regir en la contratación, por concurso público, de la redacción del «Proyecto, construcción y concesión de un aparcamiento para vehículos automóviles» en el subsuelo de la avenida La Murá y avenida Francesc Tàrraga, tramo comprendido entre las calles Ramón y Cajal y San Miguel, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 123.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se convoca el siguiente concurso:

Objeto: Contratar la redacción del «Proyecto, construcción y concesión de un aparcamiento para vehículos automóviles» en el subsuelo de la avenida La Murá y avenida Francesc Tàrraga, tramo comprendido entre las calles Ramón y Cajal y San Miguel.

Tipo de licitación: No se establece.

Plazo de la concesión: Cincuenta años.

Exposición de los pliegos de condiciones: En la Secretaría Municipal.

Garantía provisional: 4.000.000 de pesetas.

Modelo de proposición: Figura en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas.

Presentación de proposiciones: En el plazo de treinta y cinco días hábiles siguientes a la última de las publicaciones del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» y hasta las trece horas del último día hábil.

En el caso de que el último día de presentación de proposiciones coincidiese con sábado, se prorrogaría al siguiente día hábil inmediatamente posterior.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se indican en los artículos octavo, noveno y décimo del pliego de condiciones.

Vila-Real, 9 de diciembre de 1993.—El Alcalde.—66.264.

Resolución del Ayuntamiento de Vila-Real (Castellón) por la que se convoca subasta para la contratación de las obras del «Proyecto de instalaciones deportivas de la partida Madrigal».

El Ayuntamiento Pleno, en la sesión ordinaria celebrada en fecha 30 de noviembre de 1993, aprobó el pliego de condiciones administrativas que han de regir en la contratación, por subasta, de las obras comprendidas en el «Proyecto de instalaciones deportivas de la partida Madrigal», y al amparo de lo dispuesto en el artículo 123.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se convoca el siguiente concurso:

Objeto: Contratar las obras comprendidas en el «Proyecto de instalaciones deportivas de la partida Madrigal».

Tipo de licitación: 71.672.832 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Exposición de los pliegos de condiciones: En la Secretaría Municipal.

Garantía provisional: 1.433.457 pesetas.

Modelo de proposición: Figura en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas.

Presentación de proposiciones: En el plazo de veinte días hábiles, siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del último día hábil.

Apertura de proposiciones: En el Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se indican en el artículo 23 del pliego de condiciones.

Vila-Real, 10 de diciembre de 1993.—El Alcalde.—66.258.

Resolución del Consorcio de Transportes de Bizkaia por la que se anuncia la contratación por el procedimiento de concurso público abierto de la asistencia técnica a la dirección de obra de diseño, fabricación, suministro, instalación, pruebas y puesta en marcha de los sistemas de corrientes débiles de la línea 1 del Ferrocarril Metropolitano de Bilbao.

Bases

1. **Entidad adjudicataria:** Consorcio de Transportes de Bizkaia, sito en alameda de Rekalde, 18, quinta planta, 48009. Teléfono (94) 4240604. Fax (94) 4231088, Bilbao (Bizkaia).

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso abierto sin admisión previa.

3. a) **Objeto del contrato:** Asistencia técnica a la dirección de obra de diseño, fabricación, suministro, instalación, pruebas y puesta en marcha de los sistemas de corrientes débiles de la línea 1 del Ferrocarril Metropolitano de Bilbao.

b) **Presupuesto:** 250.000.000 de pesetas.

Concurso público de la asistencia técnica a la dirección de obra de diseño, fabricación, suministro, instalación, pruebas y puesta en marcha de los sistemas de corrientes débiles de la línea 1 del Ferrocarril Metropolitano de Bilbao.

4. **Plazo de ejecución:** Hasta la recepción provisional del tramo Casco Viejo-Bolueta.

5. a) **Solicitud de la documentación:** Oficina del Consorcio de Transportes de Bizkaia, sito en alameda de Rekalde, número 18, quinta planta, 48009 Bilbao.

b) **Fecha límite de la solicitud:** Doce horas del día 31 de enero de 1994.

6. a) **Fecha límite de recepción de proposiciones:** Doce horas del día 15 de febrero de 1994.

b) **Dirección de recepción de proposiciones:** Serán entregadas en el Registro General del Consorcio de Transportes de Bizkaia, en Bilbao, alameda de Rekalde, número 18, quinta planta, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado, de conformidad con lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

c) **Idioma:** Español.

7. a) **Personas admitidas a la apertura de pliegos:** Acto público.

b) **Fecha, lugar y hora:** La apertura tendrá lugar en las Oficinas del Consorcio de Transportes de Bizkaia, sitas en Bilbao, alameda de Rekalde, 18, quinta planta, a las doce horas del día 17 de febrero de 1994.

En caso de recibirse ofertas en la forma prevista en el artículo 100, párrafo 4.º del Reglamento General de Contratación del Estado (por correo certificado), la misma tendrá lugar el día 1 de marzo a la misma hora y en el mismo sitio.

8. **Fianzas y garantía:**

a) **Fianza provisional:** Para presentarse a la licitación se deberá depositar previamente en el Servicio

de Tesorería del Consorcio de Transportes de Bizkaia una fianza provisional del 2 por 100.

b) *Fianza definitiva*: El adjudicatario deberá prestar fianza definitiva por importe del 4 por 100 del presupuesto de contrata de acuerdo con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Modalidad de financiación y pago*: Los pagos se efectuarán a los noventa días de la emisión de las certificaciones correspondientes.

10. *Forma jurídica de la agrupación*: La agrupación de empresas deberá reunir los requisitos previstos en la Ley de Contratos del Estado y en el Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Plazo de validez de la proposición*: Los licitadores estarán obligados a mantener sus ofertas durante el plazo de seis meses contados a partir de la fecha de apertura de las mismas.

12. *Criterios de adjudicación*: Los señalados en el pliego de condiciones administrativas particulares.

13. *Información adicional*: El concurso y el contenido del contrato estarán sujetos a la legislación española.

El contrato se redactará en español.

14. *Tramitación de urgencia*: Sí.

15. *Fecha de envío*: Al «Boletín Oficial del País Vasco»: 23 de diciembre de 1993.

Al «Boletín Oficial del Estado»: 23 de diciembre de 1993.

Bilbao, 23 de diciembre de 1993.—El Presidente.—67.261.